

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Martes 6 de Febrero de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO EN ESPAÑA

¿Va el Brasil á abandonar la neutralidad?

PEQUEÑOS COMBATES EN LOS DIVERSOS FRENTE

PRONOSTICOS

¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Cómo? Eso se preguntan en los dos grupos de naciones beligerantes. No se lucha apenas, salvo en el Aa y en algunos segmentos del frente británico occidental.

La Prensa alemana dice que los aliados preparan, en Francia, Bélgica y Alsacia, una gran ofensiva. El corresponsal del Lokal Anzeiger, doctor Wegener, ha dicho en este periódico, el 26 de enero: «Cada uno se da cuenta de la tensión creciente que encubre el aspecto del frente occidental. Cada uno repasa los nuevos formaciones, los cambios de posición, las concentraciones de tropas y de material que están realizándose detrás de la barrera enemiga, preparan batallas que sobrepasarán en importancia todo lo que se vio hasta ahora.»

«Por todas partes se manifiesta una gran actividad de la artillería y de las patrullas. El enemigo busca, por todos los medios, fingiendo en numerosos parajes ataques próximos, misteriosos y disimula sus verdaderas intenciones.»

La Misión militar aliada que ha marchado a Petrogrado se ocupa activamente de convertir las bases fundamentales de la próxima acción rusa. Sobre todo, los generales Castellano, francés; Wilson, inglés; y Gurko, ruso, celebran frecuentes conferencias. Algunas de estas han sido presididas por el Zar en persona, como generalísimo de los ejércitos moscovitas.

Además, Nivelé, general en jefe de los ejércitos franceses del Nordeste, centro y Este, ha ido á Italia y ha visitado á Cadorna. No es un misterio que, en lo sucesivo, los ejércitos italiano y anglofrancobélgica operarán de concierto y se ayudarán con eficacia. Los rumores circulados acerca de una probable violación de la neutralidad helvética han obligado al mando francés á extender su frente vengando más allá del Doubs, cubriendo el Franco-Condado y su capital Besançon, y al mando italiano á reforzar el Cuerpo de observación que forma al Oeste de los pasos del Stelvio. Puede, pues, afirmarse que el frente occidental y el meridional constituirán este año uno sólo...

Calma aparente. Preparativos colosales en los retaguardias. Mientras se lucha en los frentes diplomáticos, los Estados Mayores organizan febrilmente la matanza final...

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Vigilando los buques.

Nueva York, 5. La Policía tiene sometidos á los buques alemanes anclados aquí á una vigilancia especial, pues aunque se sabe que disponen de escasa cantidad de carbón, se teme que las tripulaciones traten de hundirlos con objeto de cerrar los puertos.

La Policía comunica que al hacerse pública la noticia de la ruptura con Alemania se descubrió que importantes piezas de la maquinaria del vapor austriaco *Himalaya*, que se encuentra en este puerto, fueron destruidas con barras de hierro y hachas.

Defensa de intereses.

Washington, 5. Se ha pedido al embajador de España en Berlín se encargue de los intereses americanos en Alemania, habiendo sido confiados los asuntos alemanes en los Estados Unidos al ministro sueco.

Los representantes de España, la Argentina, Bélgica y Holanda visitaron hoy al secretario de Estado, Sr. Lansing.

Se espera que las Repúblicas hispanoamericanas sigan el ejemplo de los Estados Unidos.

Una concesión.

La Haya, 5. Según un telegrama de La Haya á la Agencia Reuter, el Gobierno alemán ha manifestado á Mr. Gerard que había acordado poner en libertad los marineros americanos capturados en el Atlántico y traídos á bordo del *Yarrowdale* á Swinamunde.

Transatlántico inutilizado.

Nueva Jersey, 5. El transatlántico alemán *George Washington* ha sido inutilizado y destruido, descomponiéndose su maquinaria.

Cañonera incendiada.

Londres, 5. Telegrafían de Honolulu (Hawaí) á la Agencia Reuter que la cañonera alemana *Geier*, que se hallaba internada en este puerto, fué incendiada por sus propios tripulantes.

Excitación en Holanda.

La Haya, 5. El *Vanderland* dice, en un artículo de fondo, que en toda Holanda ha producido gran excitación la noticia de la ruptura de Alemania y los Estados Unidos, afirmando que son cada día menores las probabilidades de que los Países Bajos puedan permanecer alejados del conflicto.

En Suiza.

El ministro de los Estados Uni-

dos en Berna ha hecho esta mañana una visita al Consejo Federal para invitarle á que apoye la acción del Presidente Wilson y á que rompa las relaciones diplomáticas con Alemania.

Se ignora qué contestación ha sido dada; pero verosimilmente será negativa.

Medidas de previsión.

Nueva York, 5. Los Estados Unidos se preparan á pedir á Inglaterra un salvoconducto para el conde de Bernstorff.

Las medidas de defensa adoptadas desde hace dos años dan ahora sus frutos.

Los cañones destinados al armamento han sido enviados á todos los arsenales marítimos.

Todas las fábricas de municiones han sido inventariadas.

El plan del Estado Mayor comprende un total de tres millones de hombres en caso de conflicto con otra gran Potencia; y la mejor defensa de América es su flota.

Precauciones.

Nueva York, 5. Se están tomando grandes precauciones en los Estados Unidos para evitar cualquier atentado por parte de los alemanes.

La milicia de Nueva York ha sido movilizada; los arsenales han sido cerrados al público, y formidables medidas militares y navales han sido tomadas.

Ruptura con Austria?

Camarvón, 5. Dicen de Washington que Austria ha enviado á los Estados Unidos una nota prácticamente idéntica á la de Alemania.

Probablemente se entregarán sus pasaportes al embajador austriaco.

Cinco millones de dólares.

Koenigsweusterhausen, 5. Washington. Según Reuter, en el Congreso se ha presentado una solicitud de concesión de un crédito de 500 millones de dólares para tener preparados el ejército y la flota y poder hacer frente á la actitud de los elementos que simpatizan con Alemania.

El ministro de Marina, Daniels, aconsejó...

tomar las debidas medidas en los astilleros navales y apostaderos.

La Comisión legislativa del Senado será encargada de estudiar medidas que protejan á los Estados Unidos contra toda consecuencia que pueda resultar de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

Los yanquis internados.

Washington, 5. (Recibido con retraso.) El embajador Gerard, antes de abandonar Berlín reclamará la libertad de los ciudadanos americanos capturados á bordo del *Yarrowdale* y considerados como prisioneros de guerra.

Comentarios ingleses.

Londres, 5. Los diarios ingleses de la tarde siguen comentando la decisión de Wilson. La *Westminster Gazette* dice:

«El hecho de que el mundo entero se coloque al lado de los aliados en este gran conflicto constituye para ellos un gran consuelo, pero no debemos por eso tomar menos en consideración el aviso dado por el primer ministro inglés el sábado último cuando nos decía que la victoria depende de nuestros propios esfuerzos, de nuestra leal respuesta á las necesidades del Gobierno y nuestros apresuramientos para realizar nuevos y grandes sacrificios.»

The Evening Standard, manifiesta:

«Que los Estados Unidos entren ó no en guerra contra Alemania, su neutralidad es cosa del pasado y la decisión que tomaron el sábado se contará entre las más importantes de la Historia.

Significa el fin del sueño de Prusia para dominar en el mundo de los negocios, y aunque no combata un batallón más contra Alemania, la fuerza moral del mundo entero le es definitivamente hostil.»

La Pall Mall Gazette escribe:

«Una de las frases más significativas del discurso de Wilson es aquella en que hace alusión á la actitud de los demás neutrales. «Creo—dijo Wilson—que todos los demás neutrales adoptarán una medida semejante.»

Esto demuestra hasta qué punto la política común es clara.

Ciertos indicios demuestran que los no beligerantes no han sido sorprendidos cuando Alemania descubrió sus garras.

Los Reyes de Suecia y Dinamarca se han reunido para conferenciar en Copenhague.

El Brasil parece querer seguir el ejemplo de los Estados Unidos. Suiza, muy consciente de la amenaza, protege sus intereses, que no sabemos si ya ha tomado medidas para protegerlos.

Estos neutrales que hasta han ayudado á aprovisionar á los alemanes, ven sus servicios recompensados de una manera muy característica, á la manera alemana, mediante torpedeamientos de sus buques que les llevaban aprovisionamientos.

Ningún espíritu recto puede dudar quienes son los que respetan los derechos y los intereses neutrales, pero á éstos incumbe no seguir en una actitud pasiva en el esfuerzo final que debe librarse á todos ellos, como al resto del mundo, de la pesadilla teutona.»

En el Brasil.

Río Janeiro, 5. (Recibido con retraso.) De fuente autorizada se sabe que el Gobierno brasileño considera la nota alemana como un hecho ante el cual necesariamente ha de modificarse la actitud de todos los neutrales y particularmente el Brasil, cuya política nacional se ha basado siempre en el respeto riguroso á los convenios firmados.

El Gobierno estima que la nota alemana le crea una situación idéntica á la de los Estados Unidos.

Probablemente la respuesta del Brasil á Alemania quedará definitivamente aprobada mañana.

Se cree que la protesta que hará constituirá la plena aprobación de la actitud de Wilson.

La ruptura con Austria

Nueva York, 5. (Recibido con retraso.) La ruptura diplomática entre los Estados Unidos y Austria no se ha realizado aún, porque el departamento de Estado no había recibido ayer aviso oficial de que Austria se adheriera á la nota alemana.

Se cree que esta ruptura es cuestión de horas.

El embajador austriaco recibirá en el acto sus pasaportes.

El transatlántico *Vaterland*, refugiado en Nueva York, ha sufrido averías importantes, á causa de haberlo querido inutilizar sus tripulantes.

La maquinaria necesitará varias semanas para quedar arreglada.

EL DISCURSO DE MR. WILSON

Texto íntegro.

Washington, 5. He aquí el texto íntegro del discurso que pronunció ayer Mr. Wilson ante el Congreso:

«Señores miembros del Congreso: El 31 de enero el Gobierno imperial de Alemania informaba al Gobierno de los Estados Unidos y á los Gobiernos de los demás Estados neutrales de que, á partir del 1.º de febrero y este día mismo del presente mes, adoptaría respecto al empleo de los submarinos, contra los navíos que intentasen atravesar ciertas zonas de alta mar designadas por él, una política sobre la cual es mi deber llamar vuestra atención.

Permítame el Congreso recordarle que el 8 de abril último, en presencia del hundimiento, sin previo aviso ni advertencia, del vapor *Sussex*, que transportaba 2.413 viajeros á través de la Mancha, hundimiento efectuado por un submarino, y que tuvo por consecuencia la muerte de muchos de sus pasajeros, que eran ciudadanos americanos, nuestro Gobierno dirigió al Gobierno imperial alemán una nota, que contenía la declaración siguiente: «Si el Gobierno imperial alemán tiene siempre la intención de hacer, por medio de sus submarinos, una guerra implacable y sin consideraciones á lo que el Gobierno americano considera como reglas incontestables y sagradas del derecho de gentes y como obligaciones imperiosas de humanidad universalmente reconocidas, el Gobierno de los Estados Unidos se verá obligado al fin á llegar á la conclusión de que no tiene sino una línea de conducta que seguir. A menos que Alemania no declare ahora, y ponga inmediatamente en práctica esta declaración, que abandona sus actuales procedimientos de guerra submarina contra los navíos que transportan carga y pasajeros, los Estados Unidos no tendrán otra alternativa sino romper las relaciones diplomáticas.»

En contestación á esta declaración, el Gobierno imperial alemán dió á nuestro Gobierno la garantía siguiente: «El Gobierno alemán está dispuesto á hacer todo lo posible para limitar sus operaciones de guerra, durante la duración de la misma, á la lucha contra las fuerzas beligerantes, y procurará asegurar de este modo la libre circulación de los mares, principio sobre el cual el referido Gobierno cree estar ahora, como siempre, de acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos.»

El Gobierno alemán, inspirado por esta idea, notificó al Gobierno de los Estados Unidos que las fuerzas navales alemanas habían recibido las órdenes siguientes: «En conformidad con los principios generales reconocidos por el Derecho de gentes en materia de visitas, registros y destrucción de navíos mercantes, los buques que se encuentren en una zona declarada naval ó fuera de esta zona, no serán hundidos sin aviso y sin que las vidas humanas sean puestas á cubierto, á menos que tales buques no intentasen huir ó oponer resistencia.»

Pero el Gobierno alemán añadió: «Los neutrales no pueden esperar que Alemania, obligada á combatir por su existencia, vaya, por miramiento á los intereses de los neutrales, á limitar el empleo de un arma eficaz en el mismo momento en que se dejase á su enemigo continuar aplicando á su antojo procedimientos de guerra que infringen las reglas del Derecho de gentes. Semejante exigencia sería incompatible con el carácter de la neutralidad. El Gobierno alemán está convencido de que el Gobierno de los Estados Unidos no piensa en formular semejante exigencia, atendido que el Gobierno americano ha declarado repetidas veces que estaba resuelto á establecer el principio de la libertad de los mares, viese la violación de donde viese.»

A esto respondió el Gobierno de los Estados Unidos, en 8 de mayo, aceptando, naturalmente, las seguridades dadas; pero añadiendo: «El Gobierno de los Estados Unidos cree necesario declarar que considera como entendido que el Gobierno alemán no tiene intención de comprender implícitamente que el sostenimiento de la política recientemente anunciada depende lo más mínimo de la marcha ó del resultado de las negociaciones diplomáticas entre el Gobierno de los Estados Unidos y cualquier otro Gobierno beligerante, no obstante el hecho de que ciertos pasajes de la nota del Gobierno imperial del 4 del corriente parecerían susceptibles de recibir esta interpretación.

Sin embargo, á fin de evitar una mala inteligencia, el Gobierno de los Estados Unidos notifica al Gobierno imperial que no puede admitir ni por un momento, ni menos discutir, la idea de que el respeto de las autoridades navales alemanas á los derechos de los ciudadanos americanos en alta mar dependen lo más mínimo de una conducta distinta del Gobierno respecto á los derechos de los neutrales y no combatientes. Tales cuestiones son separadas, y no colectivas; absolutas, y no relativas.»

A esta nota del 8 de mayo, el Gobierno imperial no contestó.

El miércoles 31 de enero, el embajador de Alemania remitió al subsecretario de Estado, al mismo tiempo que la nota formal, un memorándum con la declaración siguiente: «En consecuencia, el Gobierno imperial no duda que el Gobierno de los Estados Unidos comprende la situación que impone á Alemania los brutales procedimientos de los aliados, y su voluntad de destruir las Potencias centrales, y que el Gobierno de los Estados Unidos, dándose cuenta, además, de la intención ahora confesada de restituir á Alemania la libertad de acción que ella se había reservado en la nota de 4 de mayo de 1916 al Gobierno de los Estados Unidos.

Por tanto, Alemania responderá á las medidas ilegales de sus enemigos, impidiendo por la fuerza, á partir del 2 de febrero de 1917, y en las zonas que rodean la Gran Bretaña, Francia é Italia, y en el Mediterráneo oriental, toda la navegación, comprendiendo la de los neutrales de ó para Inglaterra, de ó para Francia, etc.

Todo navío encontrado en esta zona será hundido.»

Pienso que el Congreso estará de acuerdo conmigo en que ante esta declaración de improvisación, y sin aviso anterior, retira la seguridad solemne dada en su nota más arriba mencionada, y el Gobierno de los Estados Unidos no tiene otro recurso compatible con la dignidad y el honor que el de recurrir á la decisión que preveía la nota del 18 de abril de 1916 para el caso en que el Gobierno alemán no declarase abandonar ó no abandonase efectivamente los procedimientos de guerra submarina que empleaba entonces y que de nuevo tiene hoy la intención de emplear.

En consecuencia he encargado al secretario de Estado anunciar á S. E. el embajador de Alemania que toda relación diplomática entre los Estados Unidos y el Imperio alemán queda rota; que el embajador de los Estados Unidos en Berlín se retirará inmediatamente, y en conformidad con esta decisión, he encargado al secretario de Estado la entrega de sus pasaportes á S. E.

A pesar de este acto inesperado del Gobierno alemán y esta renuncia súbita y deplorable á las seguridades dadas á nuestro Gobierno en los momentos más críticos de las relaciones entre ambos Gobiernos, me niego á creer que las autoridades alemanas tengan la intención de ejecutar lo que nos han anunciado y que se sienten en libertad de hacer. No puedo pasar á creer que verdaderamente no tengan ningún miramiento á la antigua amistad entre su pueblo y el nuestro, ni por los compromisos solemnes cambiados recíprocamente; que los alemanes destruyan buques americanos, que quiten la vida á ciudadanos americanos, ejecutando deliberadamente el despiadado programa naval que han anunciado. Los actos positivos, manifiestos, de su parte, podrían hacerme creer esto, aun ahora. Si esta confianza inveterada de mi parte en la discreción y clarividencia de sus funestas intenciones, resultase que carece de fundamento; si buques americanos, si vidas americanas hubiesen de ser sacrificadas por el mando naval alemán en contravención de lo que el derecho de gentes y de los evidentes preceptos de la humanidad, me tomaría la libertad de volver ante el Congreso y pedirle que me diese la autoridad para emplear todos los medios que pudieran ser necesarios para proteger á nuestros marinos y á nuestros conciudadanos en el

curso de sus viajes legítimos y pacíficos en alta mar. No puedo hacer menos. Considero como entendido que todos los Gobiernos neutrales adoptarán la misma línea de conducta.

No deseamos ningún conflicto hostil con el Gobierno imperial de Alemania. Somos amigos sinceros del pueblo alemán y deseamos vivamente permanecer en paz con el Gobierno que habla en su nombre. Y no creemos que nos sea hostil, á menos de que nos veamos obligados á creerlo.

Nuestro único objeto es defender los derechos incontestables de nuestro pueblo. No deseamos satisfacer miras egoístas; tratamos sólo de permanecer fieles en pensamiento y en actos á los principios tradicionales de nuestro pueblo, que he tratado de expresar en el discurso que hice en el Senado hace dos semanas. Tratamos únicamente de reivindicar nuestro derecho, la libertad, la justicia y la tranquilidad de la existencia.

Ved ahí elementos de paz y no de guerra. Quiera Dios que actos de injusticia deliberada por parte del Gobierno alemán no vengán á provocarnos á la defensa.»

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

Vapores alemanes vigilados.

Nueva York, 5. Se ha aplazado nuevamente la marcha del steamer *San Luis*, estando el puerto patrullado por automóviles ocupados por Policía, que vigila muy de cerca los vapores alemanes amarrados desde el principio de la guerra.

Representaciones.

Londres, 5. De Washington dicen que el conde Bernstorff ha pedido al ministro suizo se encargue de los intereses alemanes en América, ignorándose si su petición ha sido aceptada.

También se dice que España representará á los americanos en Alemania.

Los cónsules han recibido orden de salir de Alemania en unión de Mr. Gerard, embajador en Berlín; se ha ordenado á éste invite á marcharse con él á cuantos americanos residentes en Alemania deseen regresar á América.

Tentativa de destruir barcos.

Washington, 5. Las tripulaciones de los buques internados en los puertos de Filipinas han intentado destruir las máquinas, resultando muy averiadas las calderas del transatlántico *Kronprinzessin Cecilie*.

Tan pronto como el Gabinete ha tenido conocimiento de estos hechos ha tomado severas medidas para evitarlos.

En el despacho de von Gel, sucesor de von Pape en Nueva York, se han cogido listas de 10.000 alemanes, de los cuales 5.000 son residentes en aquella capital.

La censura alemana.

La Haya, 5. La censura alemana ha detenido en la frontera todos los periódicos, creyendo que no se les ha permitido dar la noticia de la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Los ministros neutrales.

Londres, 5. Todos los ministros neutrales han desfilado por Casablanca, conferenciando con el secretario de Estado, Mr. Lansing.

De lo que depende la guerra.

Washington, 5. El presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara, Mr. Flood, ha declarado durante la sesión: «Si un buque norteamericano es hundido, el Congreso formulará inmediatamente la declaración de guerra.»

Todos los yanquis conformes con Wilson.

Washington, 5. El Gobierno ha recibido millares de telegramas de todos los Estados Unidos, aprobando unánimemente el acto de Wilson.

Se asegura que el Gobierno va á incautarse de todas las estaciones radiotelegráficas. El Presidente ha conferenciado extensamente con los ministros de Guerra y Marina.

La América del Sur.

Santiago de Chile, 5. Toda la Prensa aprueba la conducta de los Estados Unidos. Los ministerios del Exterior de la Argentina, Brasil y Chile, cambian en estos momentos sus impresiones por telegrafo, para tomar en común las medidas necesarias.

Todas las noticias concuerdan en que se disponen á seguir el ejemplo del Presidente Wilson.

De Río Janeiro comunican que en los puertos brasileños hay internados 50 buques alemanes y austriacos, con un arqueo total de 40.000 toneladas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Guerra feroz.

Londres, 5. (Oficial.) Los supervivientes del vapor inglés *Eanestone* han sido desembarcados hoy.

Cuarenta que su navío fué hundido á cañonazos por un submarino alemán, al cual ca-

curso de sus viajes legítimos y pacíficos en alta mar. No puedo hacer menos. Considero como entendido que todos los Gobiernos neutrales adoptarán la misma línea de conducta.

No deseamos ningún conflicto hostil con el Gobierno imperial de Alemania. Somos amigos sinceros del pueblo alemán y deseamos vivamente permanecer en paz con el Gobierno que habla en su nombre. Y no creemos que nos sea hostil, á menos de que nos veamos obligados á creerlo.

Nuestro único objeto es defender los derechos incontestables de nuestro pueblo. No deseamos satisfacer miras egoístas; tratamos sólo de permanecer fieles en pensamiento y en actos á los principios tradicionales de nuestro pueblo, que he tratado de expresar en el discurso que hice en el Senado hace dos semanas. Tratamos únicamente de reivindicar nuestro derecho, la libertad, la justicia y la tranquilidad de la existencia.

Ved ahí elementos de paz y no de guerra. Quiera Dios que actos de injusticia deliberada por parte del Gobierno alemán no vengán á provocarnos á la defensa.»

LOS ESTADOS UNIDOS A LA GUERRA?

Vapores alemanes vigilados.

Nueva York, 5. Se ha aplazado nuevamente la marcha del steamer *San Luis*, estando el puerto patrullado por automóviles ocupados por Policía, que vigila muy de cerca los vapores alemanes amarrados desde el principio de la guerra.

Representaciones.

Londres, 5. De Washington dicen que el conde Bernstorff ha pedido al ministro suizo se encargue de los intereses alemanes en América, ignorándose si su petición ha sido aceptada.

También se dice que España representará á los americanos en Alemania.

Los cónsules han recibido orden de salir de Alemania en unión de Mr. Gerard, embajador en Berlín; se ha ordenado á éste invite á marcharse con él á cuantos americanos residentes en Alemania deseen regresar á América.

Tentativa de destruir barcos.

Washington, 5. Las tripulaciones de los buques internados en los puertos de Filipinas han intentado destruir las máquinas, resultando muy averiadas las calderas del transatlántico *Kronprinzessin Cecilie*.

Tan pronto como el Gabinete ha tenido conocimiento de estos hechos ha tomado severas medidas para evitarlos.

En el despacho de von Gel, sucesor de von Pape en Nueva York, se han cogido listas de 10.000 alemanes, de los cuales 5.000 son residentes en aquella capital.

La censura alemana.

La Haya, 5. La censura alemana ha detenido en la frontera todos los periódicos, creyendo que no se les ha permitido dar la noticia de la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Los ministros neutrales.

Londres, 5. Todos los ministros neutrales han desfilado por Casablanca, conferenciando con el secretario de Estado, Mr. Lansing.

De lo que depende la guerra.

Washington, 5. El presidente de la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara, Mr. Flood, ha declarado durante la sesión: «Si un buque norteamericano es hundido, el Congreso formulará inmediatamente la declaración de guerra.»

Todos los yanquis conformes con Wilson.

Washington, 5. El Gobierno ha recibido millares de telegramas de todos los Estados Unidos, aprobando unánimemente el acto de Wilson.

Se asegura que el Gobierno va á incautarse de todas las estaciones radiotelegráficas. El Presidente ha conferenciado extensamente con los ministros de Guerra y Marina.

La América del Sur.

Santiago de Chile, 5. Toda la Prensa aprueba la conducta de los Estados Unidos. Los ministerios del Exterior de la Argentina, Brasil y Chile, cambian en estos momentos sus impresiones por telegrafo, para tomar en común las medidas necesarias.

Todas las noticias concuerdan en que se disponen á seguir el ejemplo del Presidente Wilson.

De Río Janeiro comunican que en los puertos brasileños hay internados 50 buques alemanes y austriacos, con un arqueo total de 40.000 toneladas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Guerra feroz.

Londres, 5. (Oficial.) Los supervivientes del vapor inglés *Eanestone* han sido desembarcados hoy.

Cuarenta que su navío fué hundido á cañonazos por un submarino alemán, al cual ca-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

INVITACIÓN AL SILENCIO

Para el día 4 del actual fué organizada en la ciudad de Almansa una gran manifestación.

El acto no tenía más finalidad que esta: pedir la solución del conflicto de los transportes en cuanto atañe á aquella industria-población de la provincia de Albacete. Por su situación geográfica, es el núcleo y la desembocadura natural de una amplia comarca. El problema de los transportes se ha presentado allí con los mismos caracteres graves de que ha adolecido en otras regiones españolas. Las dificultades y los perjuicios consiguientes á tal estado de cosas son grandísimos. El tal estado de cosas puede ser; pero los transportes acuden adonde pueden; pero la actuación es de una lentitud desesperante. Mientras restañan las heridas que se han producido en un punto, de otros muchos puntos claman por una intervención urgente. ¿Por qué le había de estar vedado á Almansa proferir las quejas correspondientes al estado de aislamiento y de perturbación que por virtud de las circunstancias le ha correspondido?

Pues, á pesar de ello, la manifestación hubo de ser suspendida (á requerimiento de la superioridad), al decir del presidente de la Cámara Agrícola de Almansa, en telegrama que ha dirigido á la Prensa madrileña.

¿Qué razones han inducido á la superioridad á prohibir un acto que no ofrece el peligro de desórdenes públicos y que iba á reducirse á la exteriorización de la legítima queja de un pueblo que pide que se le saque del atolladero presente? El procedimiento que esa determinación apunta no puede ser más lamentable. Bien está, pues las circunstancias así lo quieren, que salgan de las aluras invitaciones á la prudencia. Lo que no está bien es la invitación impuesta para el silencio absoluto. El silencio extremado con los pueblos muertos. Afortunadamente, en España se dan repetidas pruebas de ansias de vivir. Y es torpeza grande de los gobernantes poner mordaza á quienes pugnan por dar señales de vida.

Puede un día el procedimiento tener consecuencias lamentables. Los pueblos son como las máquinas: cerrar las válvulas es exponerse al estallido.

¿Qué razones han inducido á la superioridad á prohibir un acto que no ofrece el peligro de desórdenes públicos y que iba á reducirse á la exteriorización de la legítima queja de un pueblo que pide que se le saque del atolladero presente? El procedimiento que esa determinación apunta no puede ser más lamentable. Bien está, pues las circunstancias así lo quieren, que salgan de las aluras invitaciones á la prudencia. Lo que no está bien es la invitación impuesta para el silencio absoluto. El silencio extremado con los pueblos muertos. Afortunadamente, en España se dan repetidas pruebas de ansias de vivir. Y es torpeza grande de los gobernantes poner mordaza á quienes pugnan por dar señales de vida.

Puede un día el procedimiento tener consecuencias lamentables. Los pueblos son como las máquinas: cerrar las válvulas es exponerse al estallido.

¿Qué razones han inducido á la superioridad á prohibir un acto que no ofrece el peligro de desórdenes públicos y que iba á reducirse á la exteriorización de la legítima queja de un pueblo que pide que se le saque del atolladero presente? El procedimiento que esa determinación apunta no puede ser más lamentable. Bien está, pues las circunstancias así lo quieren, que salgan de las aluras invitaciones á la prudencia. Lo que no está bien es la invitación impuesta para el silencio absoluto. El silencio extremado con los pueblos muertos. Afortunadamente, en España se dan repetidas pruebas de ansias de vivir. Y es torpeza grande de los gobernantes poner mordaza á quienes pugnan por dar señales de vida.

Puede un día el procedimiento tener consecuencias lamentables. Los pueblos son como las máquinas: cerrar las válvulas es exponerse al estallido.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 de febrero de 1867.

La suscripción abierta por iniciativa del gobernador civil de Gerona, con objeto de construir una urna de mármol donde puedan descansar los restos mortales del célebre don Mariano Álvarez de Castro, gobernador que fué de aquella plaza en el glorioso sitio que immortalizó á aquella ciudad en el año 1809, está dando tan buenos resultados, que el *Boletín Oficial* de la provincia abre un concurso para llevarlo á cabo.

La urna se colocará en el mismo punto en que hoy existe, es decir, en la capilla del Patrón, San Narciso.

Movimiento de barcos

El «Villaverde».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Procedente de Vigo ha llegado á este puerto el vapor «Villaverde», que trae á bordo 259 pasajeros que transbordarán para la Argentina.

Durante la travesía, y en distintos sitios de la costa de Portugal, se encontró con cuatro barcos ingleses que se dedican á la caza de ballenas.

El «Reina Victoria».

Ha salido con rumbo á Canarias el vapor «Reina Victoria», con 74 pasajeros, 4.000 paños postales, 44 sacos de garbanzos, 100 sacos de trigo, 1.000 cajas de almidón y 37 de sardinas.

El «Ciudad de Cádiz».

El «Ciudad de Cádiz» está tomando carga para Canarias y Fernando Poo. Saldrá mañana.

COSTUMBRES PELIGROSAS

La fiesta de «La Mascará», y un niño herido

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Es costumbre tradicional en Ateca el celebrar el día de nombre de «La Mascará». Un hombre, cada año distinto, por regla general, viste ese día de Arlequín.

El Arlequín de Ateca lleva traje de clown, con cascabeles mohosos, y del cinto pende un guerrero que de la espiritualizada figura arlequinésca.

El día de la Candelaria salió Arlequín á reperebar las calles de la villa. Y á la puerta espada una turba de chiquillos, dispuestos á seguirle y á insultarle.

Tras la mascará corrieron los chiquillos largo rato. Arlequín desenvainó su espada y con ella repartía mandobles á diestro y sini-

niestro, unas veces con afecto mal disimulado, otras con descarado encono.

Y ocurrió lo que tenía que ocurrir: la mascará descargó un sablazo sobre un niño que, alegre y juguetón, á la fiesta aportaba sus chillidos y sus «insultos», no soeces, pero sí mordaces.

Fué el hecho totalmente desprovisto de intención. Nunca pensamos en que Arlequín pudo poner su voluntad en hacer daño á una criaturita. Pero el niño que, alegre y juguetón, tras Arlequín corría, resultó mal herido en la cabeza. Y la fiesta tradicional acabó funestamente, resultando que el vecino Félix Garza Duce, de cuarenta y ocho años, que hacía de Arlequín, hirió al niño Santiago Rogelio Cristóbal, de once, produciéndole una herida de sable en la región frontal, de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias del suceso.

ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

Una colisión en Valencia

Actitud de las tripulaciones.

Barcelona. (Lunes, tarde.) El Fomento de la Marina española, corporación compuesta de capitanes y pilotos de la marina mercante, se ha reunido esta mañana en junta general para tratar del problema que plantea la guerra submarina anunciada por los Imperios centrales.

Han acudido todos los capitanes y pilotos asociados, cuyos buques se hallan actualmente fondeados en el puerto.

Después de amplia discusión han acordado:

1.º No salir á la mar bajo los contratos y condiciones que rigen en la actualidad.

2.º Dar un voto de confianza á la Junta directiva para que celebre una entrevista con las demás Sociedades náuticas y se pongan de acuerdo respecto á la conducta que deben seguir.

3.º Reunirse cada día, de seis á siete, en el local social para cambiar impresiones.

Opiniones de la Prensa.

La Prensa, en especial los periódicos republicanos, se ocupan extensamente en los comentarios acerca de la resolución de los Estados Unidos de América respecto á los Imperios centrales.

El tema es tratado con frases vivas y comentarios que nos abstenernos de reproducir.

«El Progreso», en su artículo editorial de hoy, dice que á la retirada de los representantes de los Estados Unidos en Alemania, debe seguir la de los de nuestra nación.

«Añade que el el comercio de Románico no puede ó no le dejan las manos libres para defender el honor nacional, procede el pronto nombramiento de un Gobierno nacional.

«El Diluvio» dice que el Gobierno español debe estar prevenido y organizar la defensa nacional, no contra los submarinos, sino contra los elementos facciosos que se esfuerzan, gracias á presiones extrañas, en torcer la voluntad del país.

Manejos sospechosos.

El periódico sindicalista «Solidaridad Obrera» publica un artículo suscrito por el conocido sindicalista Salvador Seguí, secretario de la Confederación general del Trabajo.

En el relato que un sujeto, del cual dá determinadas señas, le citó en un bar y allí le propuso que convocara una reunión de todos los Sindicatos de la región para tratar de la guerra y defender la neutralidad.

Añade que le dió 250 pesetas, de las cuales se cobró el sujeto en cuestión 18 como corretaje, y además le ofreció muchos miles de pesetas para realizar otros trabajos en sentido de promover agitación obrera.

Seguí dice que éstos son manejos de la Policía.

El hecho, que ya circulaba como rumor, ha sido muy comentado.

Conferencia y manifestación

¿Un herido?

VALENCIA. (Lunes, tarde.) A las cinco de la tarde dió una conferencia en el Casino Central Legitimista el periodista argentino, corresponsal de varios periódicos bonaerenses, Sr. Beltrame.

Durante dos horas el conferenciante expuso las impresiones de su visita á los frentes francés, italiano y ruso.

Entre el público había muchas señoras, notándose la presencia de algunas damas de la colonia alemana.

El Sr. Beltrame estudió la labor realizada por los Imperios centrales, augurándoles el triunfo.

Cuando el Sr. Beltrame estaba dando todavía su conferencia, pasó por la calle de la Paz, en cuya desembocadura está instalado el Casino, un grupo de jóvenes republicanos, que no llegaría á un centenar, dando vivas á Francia y á España.

Dícese que esta manifestación salió del barrio de pescadores, donde está instalada la Casa de la Democracia y los Jardines de San Francisco.

A los gritos de los manifestantes republicanos salieron numerosos jóvenes carlistas, que habían asistido á la conferencia del señor Beltrame, y en pequeños grupos marcharon, con intención de salir al paso de los manifestantes, encontrándose con ellos en la calle del Pintor Sorolla, repartiéndose entre unos y otros muchos estacazos, y haciéndose algunos disparos.

Como los jefes de Policía y Seguridad conocían el paseo de los manifestantes, salieron al encuentro, logrando por tres veces cortarles el paso, pero no logrando evitar la colisión.

Dícese que, á consecuencia de ésta, ha re-

sultado herido un joven republicano en la muñeca.

Hasta ahora nadie ha reclamado asistencia facultativa en ningún centro oficial.

Un soldado de Artillería que transitaba por el lugar del suceso evitó que el grupo republicano agrediese á un joven requetista, acusado de haber hecho algunos disparos.

Los manifestantes, aun divididos en grupos, recorrieron algunas calles, dando los carlistas vivas á España y á los neutrales.

Cuando todo estaba tranquilo salieron fuerzas de la benemérita que patrullaron por los sitios céntricos, especialmente por los alrededores de las Redacciones del «Diario» y de «El Pueblo», y del Casino Legitimista y la Casa de la Democracia.

Inculpaciones.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los periódicos republicanos comentan favorablemente el hecho realizado anoche por los jóvenes pertenecientes á dicha fracción política.

Culpan de lo ocurrido á los requetés, por ser autores de los disparos.

Los periódicos germanófilos culpan á los republicanos.

Los neutrales limitan la manifestación á los términos modestos que tuvo.

Precauciones.—Dos detenidos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Anochecido salieron fuerzas de la benemérita, de Caballería é Infantería, que montaron retenes en algunos puntos céntricos.

También se ha redoblado la vigilancia por fuerzas de Seguridad, de algunos edificios y establecimientos.

Afortunadamente reina tranquilidad. La Policía ha detenido á dos individuos supuestos manifestantes de anoche.

En la sesión del Ayuntamiento no se ha hablado de la nota á Alemania, como se suponía.

Drama entre españoles

Un relojero mata á un millonario en la Habana.

En la Prensa llegada ayer de la Habana encontramos el siguiente relato de un drama desarrollado entre españoles:

«En la tarde del día 11 de enero pasado, en los portales de la Manzana de Gómez, que dan frente al Parque Central, se desarrolló un suceso que puso en conmoción á toda la ciudad, tan pronto como los detalles de él, conducidos por la prensa ó por las hojas extraordinarias que algunos periódicos editaron, fueron conocidos del público.

El suceso fué la agresión á tiros hecha al millonario D. Andrés Gómez Mena, en los momentos en que enseñaba las obras que se están ejecutando en el edificio de la Manzana de Gómez á un padre escolapio ó jesuita y á un joven.

El Sr. Gómez Mena, acompañado de las personas de quienes hacemos referencia, salió de la Manzana hasta el Parque Central para mostrar desde ese sitio a sus acompañantes las obras que se están construyendo.

Después de un rato en el Parque Central, el Sr. Gómez Mena, con el sacerdote y el joven que le acompañaba regresó al edificio.

Cuando los tres se disponían á subir la escalera que conduce á los dos teatros, Politeama Grande y Chico, un señor surgió por una de aquellas columnas de los portales y disparó, casi á bocajarro, sobre el Sr. Gómez Mena cinco tiros de revólver. Dos de los disparos hechos el agredido recibió dos heridas: una, con orificio de entrada, en la cara exterior, tercio inferior del brazo derecho y con orificio de salida en la cara exterior de dicho brazo, y otra herida, sin orificio de salida, con la fractura del húmero, en el tercio superior del mismo brazo.

La Policía condujo al herido al Hospital de Emergencias, donde falleció, sin que fuera lugar ni aun á hacerle la primera cura.

El agresor se entregó á otros vigilantes después de cometido el delito.

El agresor se llama Fernando Neugart, de cuarenta y seis años de edad, natural de Santander. Está casado con doña Flora Alonso Herrant, de la cual tiene tres hijos: dos niños y una niña.

El Fernando Neugart es lo que se llama un buen tipo: alto, fornido, de tez tostada, de pelo canoso y modales llenos de distinción. Habla con voz rousada y segura, sus frases fluyen de sus labios construidas en delicada forma y con simpática espontaneidad. Su carácter es, al parecer, bondadoso.

Se le conoce y aprecia en la Habana como hombre de excelentes costumbres y una gran seriedad en todos sus asuntos y tratos.

Era dueño de la relojería establecida en la Manzana de Gómez, que traspasó en noviembre pasado.

Por lo que se refiere á la esposa de ese hombre, conduciendo por el Destino, de su hogar dichoso y tranquilo, santificado por el amor, al interior de una cárcel, en donde, para los más, las circunstancias que hayan concurrido en el desgraciado suceso no influirán, seguramente, para eximirlo de un concepto deprimente; con respecto á la esposa de ese hombre, repetimos, es bella y joven. Ella, por ser así, ha resultado el factor inconsciente del drama de ayer...

Pero hagamos la historia de Neugart durante los últimos cuatro años, porque en ella encontrará el lector los hilos trágicos que han movido hacia el lamentable hecho de ayer á los personajes de este drama que reseñamos, cuyo conocimiento tan grande impresión ha producido en toda la Habana.

Ya hemos dicho en qué lugar está instalada la relojería de Fernando Neugart.

En el mismo sitio que ocupa el citado establecimiento se trata de construir una escalera monumental que dará acceso al teatro Politeama Grande.

La relojería, hasta hace poco más ó me-

nos cuatro años, produjo una buena renta á su dueño; pero á partir del tiempo indicado, la industria comenzó á decaer cada día más y más, hasta poner á Neugart en la necesidad de vender su comercio como medio para no quedar en la miseria en un plazo relativamente corto.

—Hasta hace cuatro años—ha declarado el agresor—no conocí más vida que la del hombre satisfecho de ella, por tener salud, dinero en la caja, y por tener dicha en mi hogar.

Vinieron después para mí días de disgustos, de enfermedades, se agrió mi carácter, y casi siempre la tristeza me dominaba. De vez en cuando gozaba de un día bueno, y era entonces cuando yo trabajaba con verdadero afán. Pero los más de los días no me encontraba en disposición favorable para las faenas que exigían mi oficio y mi relojería.

Así fué pasando el tiempo, y cada trimestre eran mayores las pérdidas, sin que me sintiera animado á esforzarme en corregir mi inactividad ni á curarme de la enfermedad que me dominaba: la neurastenia.

Llegó el momento en que la única solución á una bancarrota desastrosa era vender el establecimiento y con el producto de la venta emprender otro negocio que reclamara de mí menos atención y esfuerzo.

Busqué compradores y nunca llegué á poder alcanzar que me compraran mi establecimiento.

Todos los compradores con los que estuve en tratos abandonaban la idea de comprarme la relojería, tan pronto como yo les informaba que no quedaba más tiempo de contrato del local que año y medio.

Preliminares del drama.

Un día, en octubre último, pensé que, consiguiendo una prórroga en el contrato del local, probablemente llegaría al éxito en mis gestiones por vender.

Le expuse la idea á mi esposa, que también la creyó salvadora.

Por aquellos días yo hué de tener un disgusto de palabras con D. Andrés Gómez Mena, como consecuencia de unas frases que yo consideré poco corteses, frases que eran muy frecuentes en ese señor.

Y por esta circunstancia, con el convencimiento de no poder contenerme si al ir á verlo para hablarle de lo de la prórroga del contrato me recibía mal, indiqué á mi esposa que fuera ella la que hiciera la solicitud, personalmente, al Sr. Gómez Mena (D. Pedro), que por ser de carácter más bondadoso que su hermano D. Andrés, sería más seguro el éxito de la petición. Y así se hizo, y Flora visitó al hermano del dueño del inmueble.

Terceró la Sra. Alonso en el despacho del millonario, y una vez que tomó asiento expuso el objeto de la entrevista, contando las miserias que se cernían sobre su esposo é hijos si no podían vender la relojería.

—Pero hace falta una prórroga—dijo—en el contrato que tenemos hecho del local á su hermano D. Andrés para que los compradores se determinen á hacer negocio.

Yo le suplico, D. Pedro, que influya usted sobre su hermano para que acceda á lo que solicita mi esposa.

Entonces D. Pedro la enteró de que estaba disgustado con su hermano, y que de hablarle sobre el asunto nada sacaría á beneficio del relojero.

—Mas puede usted, señora presentarse en mi nombre, le cuenta la situación en que quedarían sus hijos si llegaran ustedes á la miseria, y verá cómo mi hermano se apiada y los complace en la solicitud que le haga usted.

La Sra. Alonso se presentó á D. Andrés y le narró minuciosamente los aprietos económicos que estaba pasando su esposo.

D. Andrés, con frases galantes y amables, la ofreció contestarle al día siguiente sobre lo de la prórroga, no sin antes darle grandes esperanzas de resolver el asunto de manera favorable al relojero.

Al despedir á Flora dijo:

—Vaya usted con la seguridad de que he de complaceerla. Una mujer tan requetebonita como usted merece eso y muchísimo más.

Mañana le contestaré.

Y así lo hizo al día siguiente. Aprovechó la circunstancia de estar en la relojería Neugart para presentarse en casa de éste.

—¿Usted por aquí, don Andrés?

—Sí, señora, á contestarle que lo que pidió su esposo está resuelto como usted desea.

—Pues muchas gracias. No sabe usted el bien que nos hace y lo agradecidos que estamos.

—¿De veras? ¿A que no es capaz de demostrarme que lo agradece?

Flora empezó á temer algo y recibió del sitio donde estaba cerca del millonario.

—¿Sabe cómo me demostraría usted ser agradecida? Pues dejando que la amara con todo el fuego que usted, Flora, encendió en mi pecho.

—Don Andrés, no hable usted tonterías... Es usted muy bromista...

El viejo potentado quiso entonces demostrar que hablaba en serio y se abalanzó hacia Flora, poniendo en varias ocasiones sus manos engarbitadas de avaro sobre el cuerpo gentil de formas admirables de la linda y buena señora Alonso.

Gritó Flora y D. Andrés huyó, aunque no escarmentado, pues la escena se volvió á repetir varias veces, hasta que se enteró el esposo por los propios labios de la esposa indignada.

Y ocurrió lo que necesariamente tenía que suceder. Visitó el Sr. Neugart al Sr. Mena para invitarle á reparar su actitud atrevida para con Flora, batiéndose á muerte.

Aceptó el Sr. Mena y quedó en deshacer lo que calificó de cuento; pero temiendo la indignación del ofendido esposo, no sólo no

acudió á su presencia, sino que procuraba ocultarse, dando lugar á que aquél le buscara, disparando sobre él y causándole la muerte.

Poco nos queda que ampliar á esta información, que, como decimos, hoy será muy comentada.

Nos consta, y este es un detalle que confirmamos las declaraciones del agresor, que personas de la familia de Flora, con las que hablamos anoche y desconocían este drama, hace bastante tiempo vienen recibiendo cartas en las que ésta les comunica su disgusto y el de su esposo, por la conducta que con ellos seguía la víctima.

UN ATRACO

Le atan, le amordazan y le roban 700 pesetas y un reloj.

CORUÑA. (Domingo, noche.) Anoche ha ocurrido en el Campo de la Estrada un caso que ha dado motivo para hablar no poco á los que lo conocieron.

Sucedió que el cabo de Ingenieros militares de servicio en la estación de telegrafía sin hilos que allí existe oyó que pedían auxilio del centro de dicho Campo.

Corrió entonces á ver lo que sucedía, y se halló con un hombre, que era el que daba aquellas voces, y que se encontraba en el suelo atado de pies y manos, sin poder moverse.

Le libró de las ligaduras que le sujetaban, y le preguntó quién le había dejado allí de aquel modo.

Explicó el aludido sujeto lo que le había ocurrido.

Se llama Florencio López Blanco, tiene cuarenta años de edad y procede de Madrid. Estaba en la Coruña accidentalmente.

Dice que se internó en el citado Campo, donde se vió sorprendido por un individuo alto, para él desconocido, que lo derribó en el suelo, apareciendo poco después otros tres sujetos, todos los cuales le maniataron, y tapándole fuertemente la boca con un pañuelo, le llevaron una cartera con 700 pesetas y un reloj de plata con su leontina.

Luego de desvalijarlo de todo esto, se dieron á la fuga.

La Policía, á la que poco después se denunció lo ocurrido, no pudo descubrir á los autores del atraco.

¿Qué pasa en Cartagena?

CARTAGENA. (Lunes, tarde.) La Policía ha recogido una hoja y detenido á dos sujetos llamados Antonio Rojas Pava y Carlos Laura Ortiz.

ARAGON

Presos fugados.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Dicen de Gallur que se han fugado de aquella cárcel los presos Enrique Trasovares y Bienvenido Ruiz, que hallábase á disposición de los gobernadores de la Coruña y Pamplona.

Para realizar su intento, los referidos presos abrieron un boquete en la pared.

Los cultivadores de remolacha.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En los pueblos de la región celebran reuniones los cultivadores de remolacha, preparando la campaña en defensa de los intereses de los labradores, cumpliendo el acuerdo de la Asamblea verificada en Zaragoza.

Parece que los fabricantes se avienen á pagar 60 pesetas por tonelada, precio que han fijado los labradores.

Estos justifican su petición alegando que el cultivo de la remolacha exige grandes cantidades de abonos minerales, que han experimentado una gran subida en el precio.

Dicen de Navarra que aquellos agricultores también desean conseguir la elevación del precio de la remolacha.

En toda la región del Ebro los pueblos tienen la misma aspiración.

En la ribera de Navarra calculase que hay para contratar 250.000 toneladas de remolacha, que representan un valor de 15 millones de pesetas.

En algunos pueblos de la comarca de Zaragoza se ha llegado á ajustar la remolacha á 65 pesetas.

La Junta directiva de la Asociación de Remolacheros ha enviado una circular á los pueblos de Aragón, Rioja y Navarra, comunicándoles las gestiones que se realizan para resolver el problema remolachero.

Los albañiles.

Las patronos albañiles han acordado, en vista de la carestía de las subsistencias, aumentar el jornal de los obreros en 40 céntimos diarios.

VALENCIA

Entierro de la madre de Ruiz Jiménez.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A las diez de la mañana llegó, procedente de Sagunto, el cadáver de la madre del ministro de la Gobernación.

El cadáver iba encerrado en una magnífica caja de caoba.

En la estación se organizó la comitiva fúnebre.

Presidió el duelo el gobernador civil, con las demás autoridades y el párroco de San Francisco el Grande, en representación de la familia.

Asistieron los diputados, senadores, concejales y numeroso público.

El duelo se despidió en la plaza de San Agustín.

El cadáver ha sido enterrado en el cementerio general.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

UN ERROR

Es de lamentar que con nobles propósitos de tranquilizar la opinión pública se venga diciendo que el bloqueo, en la forma y con el alcance que lo han establecido los Imperios centrales, no causará grandes perjuicios a España.

Salvamos la buena intención, pero lealmente condenamos el error. Error de táctica, pues mientras se procura serenar algunos espíritus a quienes el conflicto no afecta a sus intereses, sino a sus ideas o sentimientos, se corre el grave riesgo de exacerbar las pasiones y exaltar los ánimos de los que verdadera y gravemente se sienten lesionados, los cuales, con justa razón, se creerán preteridos si no injuriados.

Además, si llegara a constituir ese error un estado de conciencia en España, se abandonaría a su suerte, en esta ocasión trágica, a cuantos van a sufrir los perjuicios enormes, incalculables, de esta situación que ahora se abre con perspectivas pavorosas.

El quebranto de nuestros intereses es evidente, de una claridad meridiana. Díganlo los gritos de angustia que llegan de Canarias, provincia en completa ruina; las voces de auxilio que vienen del Levante, regiones que vivían de la exportación de sus productos agrícolas y que ven a dos pasos la irremediable bancarrota; las noticias de nuestro litoral extenso, en cuyos puertos se halla amenazado de suspensión el tráfico marítimo y, por tanto, al borde de la miseria y de la muerte; las preocupaciones de las comarcas mineras, en que miles y miles de obreros están en vísperas de ir al paro forzoso, y, por tanto, se ven condenados, con sus familias, al hambre también forzosa, y, por último, los amagos de cierre de fábricas, en nuestros centros industriales, por la carencia de carbón, que ya no puede venir de Inglaterra y que probablemente ya no podremos importar tampoco de los Estados Unidos.

¿Cómo se va a poner remedio a todo eso? No lo sabemos. Pero en ese empeño se labora, si no para resolver la situación, al menos para conjurar en lo posible la tremenda crisis.

Ahora bien, si se pretende desconocer la gravedad del momento para nuestra vida económica y se procura llevar a la opinión la convicción de que no pasa nada y de que nuestros intereses no sufren quebranto, sino que continuaremos en el mejor de los mundos, llegará la hora en que la realidad nos demuestre el error y de esa hora ya sea tarde para corregirlo. Y esa hora será cuando las condiciones del vivir se agraven aún más, y eso que ya no se puede vivir con la carencia de los artículos de primera necesidad y con la falta de trabajo. Entonces los agricultores, los industriales, los navieros nos dirán cómo van sus negocios, y los mineros, marinos, trabajadores de toda clase y condición nos mostrarán la realidad dolorosa.

El optimismo, aunque con fines generosos, es mal consejero en este momento.

Hay que concentrar, por el contrario, todas las energías para, diciendo la verdad y tomando las medidas necesarias, afrontar la gravísima situación planteada.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Miércoles 7 de febrero de 1917.

Sale el Sol a las 7,2.
Se pone a las 5,27.

Santos del día.

Santos Romualdo, abad; Moisés, obispo, y Ricardo, confesores; Angulo, Adanco y Teodoro, mártires, y Santa Juliana, viuda.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y continúa el triduo a San Juan de Mata; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, triduo, sermón, que predicará el padre Lorenzo de la Concepción, preces y reserva.

En las monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), sigue la novena a Nuestra Señora de las Maravillas, y será orador, por la tarde, a las cuatro y media, el muy ilustre señor D. Manuel Gómez Adanza.

En San José continúa a Nuestra Señora de la Purificación, y será orador, sólo por la tarde, a las cinco y media, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el padre José María Carretero.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero. La misa y oficio son de San Romualdo, abad, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turco: San José.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 de febrero de 1867.

Parece que es cosa ya convenida y aceptada el dar corridas de toros en París durante la Exposición Universal.

Dícese que la Empresa española ha sido obligada ya a hacer un depósito de dos millones de reales para responder de los gastos que ocasione la construcción de la plaza. Ya están hechos los planos de ésta, que será de madera y parecida a la de Madrid; pero probablemente llevará una cubierta de cristales, con objeto de aprovecharla de noche en grandes bailes a la española. A este fin los empresarios llevarán algunas parejas de bailarines. Las corridas de toros serán variadas, representándose todos los detalles tradicionales de estas fiestas, desde el lanceamiento morisco hasta las más modernas suertes. Para evitar las poco agradables escenas de la muerte de los caballos y la vista de la sangre, que no sentaría bien a los parisenses, no acostumbrados a este espectáculo, los toros tendrán aserradas las astas por la mitad y llevarán puntas de caucho. Según los cálculos de la Empresa, el proyecto ha de darle grandes resultados.

Anisete Marie Brizard

Rev de los anisetes.—200 años de existencia

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 5
4 por 100 interior.		
F.....	73 60	72 75
E.....	73 75	72 75
D.....	74	73
C.....	75 60	74 90
B.....	75 85	74 90
A.....	75 90	75
G y H.....	76	74
Diferentes series.....	75 50	
Fin corriente.....	75 50	72 80
Fin próximo.....	73 80	
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	81	80 35
E.....	81 50	
D.....		
C.....	83 50	
B.....		
A.....	83 50	82 25
G y H.....		
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable.		
E.....		
D.....	87 25	86 65
B.....	87 50	86 75
A.....		87
G y H.....		
Diferentes series.....		
A plazo.....		
5 por 100 amortizable.		
F.....	95 50	
E.....	96	
D.....	96 90	94
C.....	97	94
B.....	97	94
A.....	97	95
G y H.....		
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %.		
Serie A.....	100 60	100 60
Serie B.....	100 50	100 25
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.		
Serie A.....	102 25	
Serie B.....	101 80	101
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.....		
Obligaciones del 1868.....		
Expropiaciones del Interior al 5 %.....		
Cédulas del Ensanche.....		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		90 50
Empréstito del 1914.....		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	95 80	104 80
al 5 %.....	104 80	104
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	443	443
Compañía de Tabacos.....		
Banco Hipotecario.....		
Hispano Americano.....	90 50	
Español de Crédito.....		255
Unión Española de Explosivos.....	69 25	58
G. Azi carera, acciones preferentes.....		
ordinarias.....		
Altos H. nos.....	130	128 50
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica Española.....		
Ferrocarriles.		
M. a Z. y Alicante, contado.....	343	
Nortes.....		337 50
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas.....	78 28	78
no estampilladas.....		
M. a Z. y A. (Ariznas), serie B.....		
Nortes, 1905.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado.....	242	243
del Río de la Plata.....		
Cambios.		
Francos.....	80 70	80 50
Libras.....	22 39	22 39
Dollars.....	4 75	4 72

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 exterior, 81,50.—Nortes (duros), 67,20.—Alicantes (duros), 67,80.—Francos, 80,85.—Libras, 22,49.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 341.—Resineras, 88.—Explosivos, 254.—Felgueras, 129,50.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

desde las estaciones férrreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

POLITICA INTERNACIONAL

Nuestra contestación á la Nota de los Imperios centrales

El conde de Romanones conferencia con los jefes de minoría

Los jefes de minoría

Animación en el Congreso.

El aspecto del Congreso al comenzar la sesión era ayer tarde idéntico al que ofrecía dicha Cámara en los días que han seguido al en que se recibió la nota de Alemania.

El presidente la declaró abierta, estando presentes varios diputados, y siendo sumamente reducido el número de los que le tenían pedido hacer uso de la palabra en la hora destinada á preguntas.

Aunque se había hecho circular que existían dos diputados que tenían el propósito de formular preguntas al Gobierno acerca de la cuestión internacional, esto no se confirmó, debiéndose hacer constar, en honor de la verdad, que fueron bien contadas las personas que concedieron veracidad á lo que se decía.

En los pasillos hubo animación, viéndose constantemente más concurridos que el salón de sesiones, y no habiéndose en ellos para nada de los temas que estuvieron siendo objeto de discusión en el salón, sino de las noticias que se recibían de las poblaciones de nuestro litoral, de la actitud que se atribuye al Gobierno ante el problema planteado, y que será reflejado en la respuesta que ha de darse á Alemania, y sobre todo de si el Parlamento va á continuar ó no funcionando, convalidando la generalidad de la gente política en que está próxima la suspensión, si bien nadie se aventura á precisar la fecha en que esto suceda, porque entienden cuantos de ello se ocupan que será ése extremo que se encargarán de determinar los acontecimientos; que es precisamente lo que reflejábamos en las impresiones que anteañoche reinaban y que agolamos en nuestra edición de ayer mañana.

El Sr. Maura.

En el despacho del Presidente del Congreso celebraron una conferencia los Sres. Villanueva, conde de Romanones y Maura.

Al terminar esta conferencia, el Sr. Maura manifestó que le habían informado de las cosas que pasan y que son del dominio público.

Añadió que no había nada de particular, y que en la conferencia no se habló del cierre de las Cortes.

Después, el Presidente del Consejo amplió la referencia diciendo que, además de informarle de los asuntos del exterior, se había tratado del debate del proyecto de auxilio á las nuevas industrias, en el que se proponía intervenir ayer el Sr. Maura; por esto la conferencia se celebró con la presencia del Presidente de la Cámara.

Creó el jefe del Gobierno que el proyecto podrá quedar aprobado hoy.

Terminó diciendo que se proponía hablar con el Sr. Dato para informarle también de las cuestiones del exterior, y después se trasladaría al Senado para conferenciar con el marqués de Alhucemas.

El Sr. Dato.

Después de las seis y cuarto salió del despacho de ministros el Sr. Dato.

No bien llegó al pasillo, le rodearon numerosos periodistas y diputados, pendientes de conocer la referencia que ya el Sr. Dato ó el conde de Romanones facilitarían de los asuntos tratados en la entrevista.

El Sr. Dato manifestó que el Presidente del Consejo había tenido la bondad de enterarle de los telegramas de nuestros embajadores y ministros de España en el Extranjero, con preferencia de los informes transmitidos por nuestro representante en Washington.

—¿Y de la respuesta á la nota alemana?—le preguntaron.

—De eso me ha hablado, como de todo lo demás; pero de un modo general; pero ya comprenderán ustedes que yo estoy obligado á guardar sobre todo ello una extrema reserva, porque al Gobierno y á nadie más corresponde hablar sobre aquello que él, que tiene la responsabilidad de la dirección, crea discreto hacerlo.

—¿Y de Cortes, D. Eduardo?—
—De eso no hemos hablado nada—replicó el Sr. Dato.

No hubo forma humana de arrancarle una palabra más.

D. Melquiades Alvarez.

El conde de Romanones celebró también una conferencia con el Sr. Alvarez (D. Melquiades), se cree que para el mismo objeto que las celebradas con los Sres. Dato y Maura.

El Sr. Giner de los Ríos.

Fué muy detenida la conferencia que con el jefe del Gobierno tuvo el Sr. Giner de los Ríos, llamado éste como representante de los radicales y de la Conjunción.

El Sr. Giner de los Ríos, al abandonar el despacho de ministros, sin faltar en lo más mínimo á los deberes que la más exquisita discreción impone, hizo á los repórteres manifestaciones en extremo interesantes acerca de su entrevista.

Desde luego, afirmó que las indicaciones al jefe del Gobierno, en cuanto se relaciona con el Parlamento en estos momentos, habían sido favorables á que éste continúe funcionando, por entender que, cerradas las Cortes, no le queda mas órgano al Gobierno que la Prensa, y ésta no se muestra unánime.

No se le ocultaba al Sr. Giner de los Ríos que son muchas las atenciones que embargan en estos momentos el ánimo del Gobierno y cree que si éste, por efecto de ello no puede asistir diariamente al Parlamento, podría reducirse, dentro de la semana, el número de sesiones.

En cuanto á la actitud del Gobierno de España en relación á la en que se ha colocado el de Washington, estima el Sr. Giner de los Ríos, y así se lo expresó al conde de Romanones, que sería muy importante conocer la conducta que sigan las Repúblicas americanas, mejor dicho, las latinas.

Aunque de éstas hay algunas que han recibido ofensas de los Estados Unidos, como ha ocurrido con Méjico, donde han mantenido un largo estado de alarma, con la República dominicana y con Panamá.

Si á pesar de estas ofensas, las Repúblicas latinas apoyan á Wilson, para nosotros no puede ofrecer duda la línea de conducta que hayamos de seguir, porque no podemos aislarnos de dichas Repúblicas, en las que está nuestro porvenir.

De todas maneras, se impone que España se presente con virilidad, para que en ningún momento se nos considere como un pueblo inferior, ó como un pueblo en situación semejante á la de Grecia.

Después de las entrevistas.

A los pocos instantes de haberse levantado la sesión en el Congreso, abandonó dicha Cámara el señor conde de Romanones.

Este dijo que no había tenido durante todo el día un momento de reposo.

A las tres de la tarde había conferenciado largamente con el embajador de Francia, y á las cuatro fué cuando se trasladó al Congreso para dar comienzo á las conferencias que había tenido con todos los jefes de minoría.

Como se le preguntara si facilitaría hoy la nota contestando á la de los Imperios centrales, manifestó:

—Ese sería mi deseo; pero aquí las cosas varían á cada hora, á cada minuto que transcurre. Hoy he estado en comunicación constante con nuestros embajadores en el Extranjero, por medio de la telegrafía sin hilos.

Se le preguntó al Presidente si el Gobierno tenía confirmación de una noticia que con insistencia había circulado respecto á actitudes belicosas por parte de Holanda, y él contestó que, en efecto, al tener conocimiento de lo que se decía con referencia á un despacho recibido por telegrafía sin hilos, trató de informarse por ésta acerca de lo que hubiera de verdad, resultando que todo se reducía á un juicio ó noticia que acogía un periódico de Lyon.

El conde se despidió de los periodistas, á quienes dijo que el Consejo comenzaría, como anunciado estaba, á las diez; pero que estaría reunido hasta media noche.

Ofrecimientos.

Se aseguró anoche, con referencia á informes muy autorizados, que los jefes de minoría habían hecho el ofrecimiento, teniendo en cuenta las circunstancias especiales que atravesamos, de dar facilidades para la aprobación de aquellos proyectos de Hacienda que el Gobierno estime de urgencia.

Parece ser que esos proyectos son siete ó ocho, entre los cuales figuran aquellos que tienden á reforzar los ingresos del Tesoro.

Consejo de ministros

En casa del Presidente.

Como anunciamos, se reunió el Consejo á las diez de la noche, en el domicilio del conde de Romanones, terminando á la una y cuarto de la madrugada.

El Presidente del Consejo manifestó que de estos Consejos se podía decir muy poco. Examinaron la nota acerca del bloqueo, que ha quedado definitivamente aprobada.

Se hará pública cuando el Gobierno tenga la certeza de que la han recibido los Gobiernos de Alemania y Austria, á quienes va dirigida.

También examinó el Consejo la situación parlamentaria, y dió cuenta el conde de Romanones de las conferencias que ha celebrado con algunos prohombres políticos, no habiéndolo podido hacer con todos, por falta de tiempo.

Ampliación.

Los ministros, como el Presidente, parecían obedecer á una consigna.

Todos se limitaban á manifestar, después del Consejo, que no había otra referencia que la que momentos antes había dado de la reunión á los repórteres el señor conde de Romanones.

En efecto: en la reunión, como ya se dice en la referencia oficiosa, había sido aprobada definitivamente, y por unanimidad, la contestación que se da á la nota de Alemania.

Ningún ministro podía argüir, ni en el Consejo ni después de la reunión de éste, que no hubiera tenido tiempo para examinar la respuesta, porque, según nuestros informes, el señor conde de Romanones, procediendo con una gran corrección y no menor lealtad con sus compañeros, había entregado á cada uno de éstos una copia de la propuesta de contestación tan pronto como terminó la redacción del documento, con encargo expreso de que la estudiaran y formularan á la misma los reparos que estimasen oportunos al ser examinada de nuevo en el Consejo de anoche.

La nota, en síntesis, es ya conocida por nuestros lectores, pues en anteriores ediciones hemos dado de ella una referencia que creemos exacta.

En nuestro número de anoche declamamos lo siguiente, que reproducimos en prueba de que estamos seguros de su exactitud:

«Llegan hasta nosotros noticias confirmando haber quedado ultimada la redacción de la nota respuesta á la de Alemania.

Ratifican aquéllas todos los anuncios que

hemos hecho acerca de los términos en que suponíamos sería redactada la nota.

Esta es una afirmación de nuestra neutralidad y una protesta contra el acuerdo de Alemania, tan enérgica como razonada.

Los términos en que se desenvuelve el documento dejan abierto el camino para toda negociación en cada caso que se presente, como medio de aminorar en su día á los intereses nacionales los perjuicios por efecto de la situación tan gravísima que se crea.»

La nota quedó aprobada por unanimidad y sin que apuntara el más pequeño asomo de discrepancia.

Aun cuando es entregada hoy, su texto no será facilitado á la Prensa hasta tanto se tenga acuse de recibo de nuestros embajadores en Berlín y Viena.

Dió cuenta muy detallada á sus compañeros el señor conde de Romanones, de sus conferencias con los jefes de minoría.

Por cierto que conviene, en honor de la verdad, rectificar algo que se atribuyó al señor Maura, en el sentido de que éste había dado al Gobierno una opinión en pro del cierre de las Cortes; no ha sido así; el Sr. Maura dijo que eso era de la responsabilidad del Gobierno y á éste, por tanto, incumbía toda resolución sobre el particular.

El jefe del Gobierno ha guardado reserva á todas las opiniones que escuchara, la mayor reserva, seguramente porque no quiere comprometer en lo más mínimo á ninguna de las distintas personalidades que le han honrado con su opinión en todos los puntos sobre que versaran las entrevistas, y además, porque, como el Sr. Maura estima, la responsabilidad única en toda decisión es del Gobierno, y no puede haber ni remotamente siquiera, á ninguna minoría.

En cuanto al punto concreto de las Cortes, será en definitiva el jefe del Gobierno quien en el momento oportuno resuelva.

*

Llegó á decirse anoche que la petición dirigida por el Gobierno de Washington al de España para que éste diese á conocer cuanto antes la línea que haya de seguir respecto al acuerdo de Alemania en relación también con la actitud de Wilson, tenía carácter consultatorio.

No es así; y el Gobierno, con aquella discreción que asunto tan delicado requiere, ha rectificado la versión.

Se trata de una nota circular dirigida por el Gobierno vanqui á todos los países neutrales, y si bien se habla en ella de «concursos», se dice en términos comedidos de una gran consideración y sobre la base siempre de que los Estados Unidos, al colocarse en la tesitura que se han colocado, no les mueve otro deseo que el de abbreviar la guerra, acercando el día de la paz.

Más torpedeamientos

Se nos dice que anoche, á hora muy avanzada, se recibieron noticias del Norte de España, hablando de los nuevos torpedeamientos de buques.

De la vaga referencia que hasta nosotros llegó, dedujimos que se trata de barcos que son de nacionalidad española; pero hay algo en ello que tiene un interés grande.

Recordarán nuestros lectores que el procedimiento de guerra submarina, ó sea el torpedeamiento sin previo aviso, comenzó á implantarse á las seis de ayer tarde.

Pues bien; si los dos torpedeamientos á que aludimos se llevaron á cabo después de esa hora, con ellos no ha empezado á cumplirse el rigor anunciado, puesto que, si nuestros lectores nos nos engañan, precedió el aviso en muchos casos, y como consecuencia de ello, ha podido salvarse las tripulaciones.

Otras noticias

La Junta de Transportes marítimos.

El próximo día 10 se reunirá en sesión extraordinaria, presidida por el ministro de Fomento, la Junta de Transportes marítimos.

El principal asunto que tratará es la exportación de naranjas, plátanos y demás frutas de Canarias y Levante.

Desea el ministro de Fomento obtener de los representantes de las Compañías navieras la concesión de fletes gratuitos para dichas regiones y para todas aquellas que se hallen en situación angustiosa.

Alemania y nuestros buques.

Se ha conocido á última hora de la noche la actitud que Alemania adopta respecto á las condiciones hechas acerca del régimen que se da de aplicar á los barcos que han salido de España con cargamento de frutas y productos de los salvoconductos expedidos por los cónsules alemanes en los puertos de provincia.

Alemania los respetará hasta llegar al destino que llevaban, pero se asegura que no consiente se reintegren esos buques á España.

La suspensión de sesiones.

A medida que avanzaba la tarde, se produjeron las impresiones respecto de una próxima suspensión de sesiones.

Dice D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) manifestó ante buen número de diputados y periodistas que, á juicio suyo, sería una equivocación política del Gobierno cerrar las Cortes por entender que, manteniéndolas abiertas, la responsabilidad se reparte entre todos los grupos parlamentarios, además de ser un eficaz instrumento de Gobierno.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando el gasto de 153.744 pesetas para la adquisición de vias para la grúa del dique Victoria Eugenia, del Ferrol.
HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Murcia, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. José Gallostra Vallace, que lo es en la de Huesca, con la de jefe de Administración de tercera clase.

Suárez, que lo es con la de jefe de Administración de cuarta clase.
—Otro nombrando, por traslación, subdirector del Tesoro público, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Miguel García Ponte, delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra.
—Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Navarra, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Daniel Grifol y Aliaga, jefe de Negociado de primera clase de la Dirección general del Tesoro público.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

INTOLERABLE

LO DEL GAS

A pesar de las justísimas quejas que el detestable servicio del gas ha producido en casi todos los abonados, la Compañía continúa haciéndose sorda, sin rectificar su conducta.

Hemos pasado algunos días en silencio esperando que mejorara el servicio; pero nuestra tolerancia ha intensificado el desdén con que esa Empresa mira al público.

Hoy llega el abuso al límite de lo intolerable. Durante toda la mañana han permanecido nuestros operarios cruzados de brazos, esperando que las máquinas pudieran funcionar, sin conseguirlo, por falta de presión en el fluido que nos sirve la Compañía del Gas.

Esto, además de los perjuicios morales consiguientes, nos causa enormes daños materiales, difícilmente subsanables.

Y este abuso se tolera un día y otro, y de esta misma suerte llevamos un mes sin que aparezca el remedio por ninguna parte.

¿Hasta cuándo va a durar esta indiferencia intolerable con que la Compañía del Gas trata a sus abonados?

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Dice el Sr. Gasset.

El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había firmado varias reales órdenes autorizando la construcción y reparación de carreteras por administración en Canarias, y que entre los diputados por el archipiélago se había procedido a hacer un sorteo para que los beneficios que se obtengan de estas obras sean repartidos entre todas las islas por igual.

Decía el ministro de Fomento que todas las medidas que ahora adopta son por el momento, pues si las circunstancias se prolongasen tendría que hacer mucho más.

La plaga de la langosta.

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana a los representantes en Cortes por Extremadura para darle cuenta de la gran cantidad de langosta que existe en los campos extremeños. No obstante las circulares que casi a diario dirige el ministro a las Juntas locales de provincias, ordenándolas que cumplan con la ley, próximamente hay 16.000 hectáreas de terreno invadidas por la plaga.

Esto, si no se ataja en seguida, perjudicará seguramente a las demás regiones, por irse extendiendo la plaga.

El ministro de Fomento está dispuesto a presentar en seguida a la aprobación del Parlamento el oportuno proyecto de ley solicitando los créditos necesarios para su extinción.

Serán resueltos los conflictos.

El Sr. Gasset dijo que estaba dispuesto a vencer todas cuantas dificultades se le presenten, tanto en las Cámaras como para resolver los problemas que el Gobierno tiene planteados, entre ellos, gestionar de las Compañías ferroviarias la rebaja en las tarifas de los transportes.

Crisis obrera en Cádiz.

El ministro continúa recibiendo infinidad de telegramas del gobernador civil de Cádiz, dándole cuenta de la grave crisis obrera por que atraviesa la provincia.

Comité de Transportes terrestres.

Bajo la presidencia del director general de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, estudiando infinidad de peticiones de varias casas y fábricas de provincias en solicitud de vagones para el transporte de carbón y otras mercancías.

Se dió cuenta de una petición de la Fábrica del Gas de esta corte pidiendo la concesión de vagones para poder traer carbón.

El Comité estudió la petición, y se dará cuenta de ella a la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Se nombra a D. Luis Rodríguez Mateo auxiliar interino de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Zaragoza.

—Se dispone que D. Rafael Domenech cese en el cargo de comisario regio de la Escuela práctica de Cerámica de Manises y continúe en el cargo de director del Museo de Artes e Industrias.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de las Audiencias provinciales y Juzgados de primera instancia.

—Idem id. id. sobre adjudicación, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española.

—Idem id. id. para crear Tribunales para niños.

—Indultando a José de Prado Aparicio de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Avila.

—Comutando por destierro el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Bilbao a Ramón Arrazuria.

—Nombrando canónigo de Tuy a D. Esteban Romero, primer lugar de la terna.

—Idem de Toledo a D. Rafael Martínez Vega, primer lugar de la terna.

—Idem magistrado de la Territorial de Pamplona a D. Justo Villanueva.

—Idem abogado fiscal de Barcelona a don Galo Ponte Escartín.

—Idem magistrado de la Territorial de Cáceres a D. Teófilo Lacalle.

—Promoviendo a fiscal de Teruel a D. Eladio Rodríguez Valeiras.

—Trasladando a magistrado de Zamora a D. Gerardo Vázquez Martínez.

—Jubilando a D. José Calderón Bañuelos, magistrado de Huelva.

—Nombrando magistrado de Huelva a don Mariano González Andía.

—Promoviendo a magistrado de Almería a D. Antonio Rodríguez González.

—Nombrando teniente fiscal de Albacete a D. Juan Antonio Montserrat García.

—Jubilando a D. Manuel Alonso López, magistrado de Pamplona.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

ESTADO DEL TIEMPO

En el mar Ibérico, al Sur de Andalucía, se encuentra una borrasca de consideración, cuyo influjo alcanza toda España. Lluve en Andalucía copiosamente, con vientos fuertes que levantan marejada en las costas.

En el resto de España las lluvias no son tan intensas; pero van acompañadas de nevadas.

Datos de temperaturas y lluvias de España y del extranjero recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del 5 de febrero.

Table with 4 columns: Poblaciones, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Orense, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Girona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Norte, chubascos y marejada. Andalucía, vientos fuertes y lluvias copiosas. Resto de España, vientos fuertes del Norte, lluvias y nevadas.

MADRID

Altura barométrica a las 12 del día, 696 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 7.3.

Idem mínima, 1.8.

Dirección del viento, Nordeste.

Recorrido total, 584 kilómetros.

Velocidad máxima, 45 kilómetros por hora.

Lluvia, 1,84 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Persistencia al tiempo de vientos fuertes, lluvias y nevadas.

NOTICIAS GENERALES

Querer es poder. Quien quiera curarse la TOS, debe tomar las antiguas y renombradas pastillas que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

EL METROPOLITANO

En breve se entablará un rotundo contencioso contra la real orden concediendo el Metropolitano de Madrid a D. Miguel Otamendi. De este asunto ha quedado ya encargado un notabilísimo abogado.

Ayer por la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena el cadáver de la anciana madre de la distinguida señora doña Concepción Palomar, a la que, con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sincero.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA

El del medio día.

Paris, 6. Parte oficial del medio día: En la orilla derecha del Mosa, dos golpes de mano del enemigo, el uno al Este de Louvremont y el otro en Les Eparges, han fracasado bajo nuestros fuegos.

En Lorena, durante la noche, el enemigo, después de un violento bombardeo, ha atacado una de nuestras trincheras cerca del dique de Parroy.

Una fracción que había penetrado hasta nuestra primera línea ha sido completamente rechazada por nuestro contraataque.

En la región de Aucevillers hemos capturado una patrulla alemana.

En Alsacia, en la región de Aupsbach, al Noroeste de Altkirch, después de una preparación de artillería, nuestros reconocimientos han penetrado en tres puntos de la posición alemana.

Después de haber destruido los trabajos del adversario y destruido sus abrigos, nuestras tropas han regresado sin haber sufrido pérdidas.

Noche tranquila en el resto del frente.

BUQUE HUNDIDO EN AGUAS DE SANTANDER

Un submarino alemán en aguas españolas.—Once naufragos llegan a Suances.—Excitación en la ciudad.

Santander. (Martes, madrugada.) A las dos y media de la tarde, el semáforo del cabo Mayor avistó a un submarino que navegaba a una distancia de diez y seis millas de la costa.

En seguida vió un vapor de tres palos, y como el sumergible aproximábase a él, disparando algunos cañonazos.

A poco llegó a este puerto el barco pesquero «Aguilas», cuyo patrón aseguró que, navegando a unas cuatro millas de Suances, habían visto algo que tomaron por traineras. Pero que al pasar junto a ellas encontráronse con un submarino, saludándole el «Aguilas» con tres toques de sirena.

El sumergible se dejó de aquel sitio a los pocos instantes, y en seguida vieron un vapor de tres palos, y diez minutos después juntáronse ambos, estando el sumergible al costado de labor del vapor.

No vieron los del «Aguilas» el hundimiento del buque por causa del gran chaparrón, que continúa.

Al momento corrieron rumores por Santander de que un barco había sido hundido en aguas de esta jurisdicción, habiendo causado inmensa estupefacción.

De Suances llegaron noticias en el mismo sentido, excitándose grandemente los ánimos. Para saber la verdad de lo ocurrido salí inmediatamente con dirección a Suances, encontrándome con once de los tripulantes del vapor hundido, que se habían refugiado en la Casa del Pueblo.

Trátase del buque peruano «Loorton», de la matrícula del Callao, que salió de Catalabuena el 23 de diciembre con destino a Passajes, navegando de puerto a puerto.

A las dos de la tarde le detuvo un submarino con bandera francesa.

Después de las preguntas acostumbradas obligó a embarcar a los tripulantes en un bote, echando a pique al barco inmediatamente y enarbolando en aquel momento el pabellón alemán.

Esto fue presenciado con catalejos por el vecindario y salió en el acto una lancha automóvil, que recogió a 11 tripulantes, que son los que han dado las noticias.

Un barco llamado «Maarena» fué obligado por el submarino a coger otro bote, salvando a la tripulación.

El oficial del «Loorton Callao», que era alemán, ballaba de contento. Le llevaron al submarino.

El buque hundido levantó una columna de agua de más de cincuenta metros. Saltaron también en el «Loorton Callao» varios marineros, cortando con hachas el velamen, sin duda para que el viento no echase al barco en aguas jurisdiccionales.

La tripulación está compuesta de ingleses, peruanos, japoneses, negros y un español. Habló con el ayudante de Marina, señor Requejana, que presencié toda la escena. El cónsul del Perú ha encargado a los tripulantes que vengán a Santander mañana.

En breve aparecerá "Mundo Mundiño," semanario gráfico.

Lo que éste podía hacer, a semejanza de lo que han hecho otros Parlamentos europeos, era proponer a las Cortes que éstas no celebrasen más que dos o tres sesiones semanales, fundándose en que los asuntos de Gobierno le embargaban el resto de la semana. Negó rotundamente que tuviese propósito de interponer al Gobierno acerca de los torpedos. Solamente deseaba preguntar al Gobierno que es lo que iba a hacer frente al conflicto actual.

Confía el Sr. Alvarez en que el Gobierno sabrá adoptar todas las medidas que exige el decoro nacional, y está seguro que ni una voz se levantará en el Congreso para combatir aquellas.

Terminó haciendo reiteradas protestas pacifistas, afirmando que nunca aconsejó intervenir en el conflicto europeo.

El ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación asistió ayer tarde desde primera hora a la sesión del Congreso.

Diputados de todos los matices políticos, apreciando en todo su valor el sacrificio que el Sr. Ruiz Jiménez se imponía concurriendo a la Cámara, hallándose bajo el peso de una desgracia como en estos instantes le aflige, han dado público testimonio de la participación que tomaban en su dolor, y pruebas de la consideración y afecto que a todos merece.

El Sr. Ruiz Jiménez mostrábase reconocidísimo a las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto en la Cámara popular.

Intereses de Aragón.

El conde de la Mortera, con una Comisión de representantes de los pueblos de Ateca, Moros y Villanueva, ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de la necesidad de llevar a la práctica obras en un pueblo cuyo estado es ruinoso, y que de no atenderse a su conservación se correría el riesgo de inopinarse a dichos pueblos.

El Sr. Gasset prometió atender la petición que se le formulaba.

El inquilinato.

El incidente del Senado sobre presentación del dictamen acerca del proyecto que reforma la ley de inquilinato, ha demostrado el interés de algunos elementos de la Cámara en que se discuta el asunto antes de que se celebre en Madrid el primer trimestre del año actual.

Ausente del Senado el ministro de Hacienda por sus múltiples y graves ocupaciones aprovechará sin duda el primer momento disponible para este asunto, sometido a su consulta por importantes modificaciones introducidas por la Comisión en lo que aprobó el Congreso, tenga pronto el debido estado parlamentario.

El debate de ayer.

El debate acerca del proyecto de protección a las industrias nuevas en el Congreso tuvo en la tarde de ayer un interés señaladísimo con la intervención de los Sres. Maura y conde de Bugalla.

Excusado es decir que la Cámara prestó singular atención a ambos oradores.

Con razón decía después el ministro de Hacienda que la discusión de la base primera, por el alcance que había llegado a revestir, podía considerarse como un nuevo debate de totalidad.

El ministro de Hacienda manifestó también a los periodistas que se sentía complacido por el curso que lleva la discusión de tan importante proyecto.

El embajador de los Estados Unidos en Palacio.

El embajador de los Estados Unidos ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey. Su conferencia con el Monarca ha durado más de una hora.

Dice el Presidente.

El conde de Romanones estuvo por la mañana en Palacio, durante su despacho con el Rey bastante tiempo, que invirtió en informar a S. M. de cuanto constituyó tema de deliberación en el Consejo de ministros de anoche.

Le dió a conocer, para su natural aprobación, el texto de la respuesta de España a la nota de Alemania.

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado.

Preguntado el Presidente por los periodistas, a su regreso a su despacho oficial, si había entregado ya la nota, contestó que aún no, y que no sabía si mañana, o tal vez pasado, podría ser facilitado el texto de ella a la Prensa.

Respecto a cuanto se viene hablando sobre una próxima suspensión de sesiones de Cortes, declaró aquél que en eso, como todo, las circunstancias son las que mandan; pero que, hoy por hoy, no mandan eso.

No tenía nuevas noticias oficiales de torpedos hundidos de buques, y anunció que de concurrir hoy a las Cámaras sería muy a última hora.

ACLARACION

Las frutas españolas

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota oficiosa:

«La Embajada británica siente tener que hacer notar otra vez que es, por lo menos, lo de fondo de hoy, de que las frutas españolas, si van hace días a Holanda, no pueden entrar en los países escandinavos.

En efecto, ¿una reciente pregunta de la Embajada real, contestó el ministro de Estado inglés el 29 del mes pasado lo siguiente: «Caro de verdad el rumor de estar prohibida la importación de frutas en Escandinavia. Está fijada una cantidad determinada para Suecia y Noruega.»

AGUA DE SOLARES

La reina de las aguas de mesa.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas y con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Marina.

Necrología.

El Presidente de la CAMARA, marqués de Alhucemas, dedica sentidas y elocuentes frases a la memoria de los senadores fallecidos, señores marqués de Heredia, Chinchilla, Gullón (D. Pio) y Domínguez Alfonso, elogiando la valiosa actuación política de los finados y deteniéndose especialmente en el encomio de la notable y patriótica labor del Sr. Gullón, asiduo en su asistencia y en su colaboración durante muchos años a toda actuación parlamentaria.

Termina diciendo que dedicarán sus compañeros una oración por el eterno descanso de las almas de los queridos compañeros y proponiendo conste en acta el unánime sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a las frases del Presidente de la Cámara los Sres. SANCHEZ DE TOCA, por el partido conservador y en nombre y por encargo del Sr. Labra, que está enfermo; el Sr. ALLENDESALAZAR, por los mauristas; el Sr. RAHOLA (D. Pedro), por los regionalistas; el arzobispo de TARRAGONA, y el Sr. IZQUIERDO, que, como senador por Canarias, dedica un recuerdo al compañero, en representación del Sr. Domínguez Alfonso.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en nombre del Gobierno, se adhiere al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de los señores senadores mencionados.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara, como propuso la presidencia.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. RAHOLA recuerda que cuando en la anterior legislatura presentó el Gobierno el proyecto de presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, anunció su propósito de combatirlo y, al efecto, presentó varias enmiendas.

Reproducido ahora ese proyecto de presupuesto extraordinario, acordada el viernes la urgencia de su discusión, dice el orador que, por encontrarse enfermo, envió a su secretario para hacer saber que reproducía sus enmiendas.

Reconoce que se cumplió el reglamento; pero esperaba que, siguiendo la práctica de complacencia, que es norma en la Cámara, y no estando justificada la urgencia de la aprobación de ese presupuesto, confiaba que esa latitud en la aplicación legislativa se hubiera guardado para él; pero que aunque no se queja, le interesa hacer constar lo ocurrido, por si llegase el momento en que estimase necesario requerir también la aplicación estricta del reglamento en algún otro caso.

El Presidente de la CAMARA estima que existe una falta de inteligencia, pues no llegó a su noticia otra cosa sino que el Sr. Rahola reproduciría sus enmiendas.

Siempre sobre el reglamento se encuentra la Presidencia dispuesta a la concordia; pero ni a la Comisión ni a la Mesa llegaron indicaciones de que el Sr. Rahola se propusiera defender sus enmiendas, y como estaba presente un digno representante de la minoría regionalista, que no se opuso, ni hizo manifestación alguna al ver leídas las enmiendas del Sr. Rahola, lo único que ha ocurrido es que el Senado se ha visto privado de escuchar la elocuente palabra del Sr. Rahola y sus opiniones acerca del dictamen.

El Sr. RAHOLA se da por satisfecho con las explicaciones de la Presidencia y hace constar que cuando presenta enmiendas es con el propósito de defenderlas.

Se ocupa después de la confusión provocada con la presentación del presupuesto extraordinario de reconstitución nacional, aprobándose algunas secciones y dándose el caso de que si no se llega a la aprobación de ese proyecto de adaptación, resultará doblemente dotados servicios en ese presupuesto extraordinario y el ordinario aprobado, si quiera fuese provisionalmente y para legalizar la situación económica.

Solicita la declaración del Gobierno de que tiene el propósito de continuar la discusión de la totalidad del presupuesto de reconstitución nacional.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, en ausencia del ministro de Hacienda, dice que el Gobierno, no sólo no renuncia a que se discuta y apruebe el presupuesto de reconstitución nacional, sino que, por el contrario, lo mantiene en su espíritu primitivo.

Por lo que se refiere al presupuesto de adaptación, el Gobierno lo cree necesario porque responde a su deseo de realizar una verdadera obra económica.

El Sr. RAHOLA rectifica, diciendo que el ministro de Gracia y Justicia ha soslayado la respuesta limitándose a un fragmento de la pregunta.

Desea conocer de modo más concreto la opinión de las representaciones parlamentarias, por lo que se refiere a la visible incongruencia en las leyes hasta ahora aprobadas, y a la confusión que se ofrece a las Cámaras con la presentación por el Gobierno de tres presupuestos distintos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA hace constar que es bien conocido el criterio del partido conservador en estos problemas. Se manifiesta conforme con el criterio del Gobierno en que no existe incompatibilidad alguna entre el presupuesto ordinario aprobado y la ley de adaptación del presupuesto ó proyectos de reconstitución nacional.

No ha entendido bien el alcance de la pregunta del Sr. Rahola; pero entiendo que es cuestión procesal, que en el Senado está determinada por un artículo del reglamento que concede al Presidente la facultad de resolverla.

El Sr. RAHOLA insiste en que si por cir-

circunstancias especiales no pudiera ser aprobado ese presupuesto de adaptación, se originaría un conflicto por la incongruencia en las cifras de los presupuestos ordinario y extraordinario aprobados.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, sorprendido del cambio de orientación de la minoría regionalista, lee párrafos de un discurso del señor Cambó en el Congreso, para demostrar que estaba conforme la minoría regionalista con el criterio sustentado en esta cuestión por el señor Alba.

El Sr. RAHOLA rectifica nuevamente. Hace notar que no figurando asunto alguno en el orden del día, no es perder el tiempo ocuparse del asunto planteado.

El Sr. GROIZARD declara que la mayoría está al lado del Gobierno, elogiando la discreción del ministro al mostrarse reservado, como aconsejan las difíciles circunstancias actuales.

El Sr. ALLENDESALAZAR reitera su concurso al Gobierno, y cree que es asunto digno de preocupación la forma en que se entendía aplicable lo aprobado, sabiendo si los presupuestos aprobados fragmentarios serán llevados a la sanción de la Corona, ó si el Gobierno para darles eficacia esperará a que se apruebe el proyecto de adaptación, porque en este caso pudiera ocurrir que, dadas las circunstancias actuales, no fuera posible aprobar ese proyecto.

El Sr. RAHOLA rectifica. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da las gracias al Sr. Groizard y a los representantes de las minorías por la colaboración ofrecida al Gobierno.

El arzobispo de TARRAGONA ruega al ministro de Marina que aumente el número de capellanes en la Marina de guerra.

El ministro de MARINA no cree sea el momento oportuno para tratar de la modificación de plantillas, y ofrece estudiar el asunto para lo que se refiere a los beneficios de los capellanes, que el arzobispo solicita, considerándolos como asimilados a oficiales de la Armada.

El Sr. OGHANDO pide que se construya un cuartel para inválidos de la guerra.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece que el Gobierno se preocupará del asunto que ha tratado el Sr. Oghando.

El vizconde de VAL DE ERRO elogia al ministro de Instrucción pública por la designación del Sr. Blanco, cuando por el Gobierno de Bolivia se solicitó un profesor para aquella República. Pero después ha ocurrido algo que espera dirá el ministro, pues es el caso que no ha ido a Bolivia el designado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que en virtud de concurso, y sin tener más en cuenta que los méritos de don Rufino Blanco, por su cultura pedagógica, lo designó como candidato al Gobierno de Bolivia para el cargo que deseaba fuese encargado a un profesor español. Pero cuando el cónsul general de Bolivia se avisó con el Sr. Blanco, parece que hubo dificultad en ponerse de acuerdo acerca de la fecha de embarque, y ya desde este momento el Gobierno se inhibió de toda intervención.

El vizconde de VAL DE ERRO insiste en que algo anormal ocurrió, y le extraña que haya algo por encima del ministro para la designación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara del modo más terminante que su gestión cesó en cuanto propuso al Sr. Blanco. Que a éste no le convino marchar cuando quería el Gobierno de Bolivia, y que como el ministro se inhibió ya en el asunto, sin parar sobre él, ni siquiera en relación con él, nombró el Gobierno de Bolivia a quien quiso, que irá por su cuenta y riesgo, sin que lleve representación del Gobierno español.

El vizconde de VAL DE ERRO insiste en que se ha publicado algo muy grave en relación con el asunto, y conviene quede bien sentado que el ministro de Instrucción pública es ajeno al nombramiento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: No sé qué cosas graves son. El ministro no tiene por qué saber de lo que se diga sobre suposiciones gratuitas, y nada es necesario hacer constar después de mi terminante declaración.

El marqués de RAFAL pide se discuta pronto el proyecto de ley de Reforma del impuesto de inquilinato.

El Sr. MARTINEZ ARAGON, como secretario de la Comisión dictaminadora, dice que el dictamen fue elevado al ministro de Hacienda el día 9 de diciembre, y todavía no ha sido devuelto a la Comisión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que al dirigir una pregunta que envuelve una censura directa contra un ministro, se debió advertirle, y seguramente hubiera venido a contestar el ministro de Hacienda, ya que nadie puede creer que el señor Alba pueda rehusar el debate. Rectifica el marqués de RAFAL; interviene el marqués de MOCHALES y le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. GUILLEN SOL, como presidente de la Comisión dictaminadora, hace constar que cuando la Comisión dio dictamen en el proyecto de ley de Reforma del impuesto de inquilinato, que tanta expectación produjo en el Senado, no pudo el ministro de Hacienda asistir a los debates de la Comisión. Además, no está el dictamen dado con unanimidad, y requiere un estudio especial del Gobierno. Además, más que un gran interés general, es móvil que con ese proyecto se relaciona el interés particular.

El marqués de MOCHALES hace constar que no tiene interés particular; pero que para no faltar a los deberes de relación de los Cuerpos Colegiados, debe ser discutido dicho proyecto de ley.

El Sr. ALLENDESALAZAR expone las condiciones que, a su juicio, deben exigirse cuando una nación extranjera solicite personal español.

El ministro de INSTRUCCION PUBLI-

CA encuentra razonables y atendibles las observaciones aludidas.

ORDEN DEL DIA

Sin debate, es admitida una proposición de ley, y el Sr. PALOMO reproduce otra de la anterior legislatura, sobre el ferrocarril de Benasque al puerto de Alfarques.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BARCIA pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado para proveer de hulla a la Fábrica del Gas de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION recuerda las medidas que él adoptó cuando fué alcalde de Madrid, especificando los contratos que la Fábrica tiene con los mismos abastecedores.

Afirma que el que actualmente tiene la Fábrica es de más de 5.000 toneladas, con las cuales tiene asegurado el consumo público, con las limitaciones necesarias, para un mes.

La Fábrica se ha puesto al habla con el ministro de Fomento para que se aumente la producción en las minas abastecedoras, y a fin de que las Compañías de ferrocarriles aumenten los vagones necesarios para el transporte.

El Sr. BARCIA da las gracias al ministro de la Gobernación y pasa después a dar el pésame por el fallecimiento de su señora madre.

El ministro de la GOBERNACION agradece el pésame con sentida frase.

El Sr. SEOANE da también el pésame al ministro en nombre de los conservadores.

El Sr. SOLANA reproduce algunas enmiendas a proyectos pendientes.

El Sr. CASTELLFORT se ocupa de la situación creada a los naranjeros de Levante.

Censura la enormidad del precio de los transportes terrestres para tales frutos, y ruega al Gobierno que tome medidas energicas para remediar la ruina inminente.

Entre estas medidas, pide que se adopte por el Gobierno una que se encamine a procurar la exportación del fruto que sobre del mercado interior. A este propósito cita las gestiones que realizan en Madrid los comisionados arroceros.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno se interesa vivamente por la situación de las provincias de Levante. Transmitirá el ruego al ministro de Hacienda para ver si se logra resolver la situación de los arroceros.

El Sr. DOMINGO se adhiere al ruego anterior, en nombre de los arroceros de Tarragona.

Los Sres. LLAGARIA y COMENGE se adhieren igualmente.

El Sr. COMENGE señala la grave situación de los arroceros de Levante, que necesitan este año mayor cantidad de abonos minerales, y como necesitan dinero para adquirirlos, si no pueden exportar dicha mercancía, difícilmente podrán resolver su precaria situación.

Se adhieren igualmente al ruego en favor de los arroceros los Sres. KINDELAN, AL-CARAZ, ESCUTIA, SALES y SANCHEZ.

El ministro de la GOBERNACION les contesta, reiterando los buenos propósitos del Gobierno.

El Sr. GINER DE LOS RIOS reproduce varias proposiciones de ley, entre ellas la del Sr. Lerroux sobre supresión del descuento a los empleados civiles.

Luego pregunta al Gobierno si es cierto que en Valencia han ocurrido sangrientos desórdenes con motivo de los sucesos de actualidad.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que, según telegrama del gobernador civil de Valencia, lo ocurrido fué que ayer tarde los radicales intentaron realizar una manifestación. Se encontró ésta con grupos de ideas contrarias; hubo vivas y mueras, pero no ocurrieron desgracias ni tuvo que intervenir la fuerza pública.

Añade que esta mañana se ha celebrado el entierro de su señora madre, que fué presenciado por numeroso público y reinó absoluta tranquilidad.

El Sr. MORERA se lamenta del vergonzoso espectáculo que se da de continuo en la vía pública por los blasfemos. La blasfemia se oye en los tranvías, en todas partes, y hora es ya de que en estos vehículos se pongan unos avisos que, a semejanza de los que prohíben escupir, digan: «Se prohíbe blasfemar».

Le contesta el ministro de la GOBERNACION diciendo que dará órdenes para suprimir la blasfemia.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley de auxilios a las industrias.

El Sr. SEOANE defiende una enmienda al artículo 1.º, y pregunta al ministro de Hacienda si esta ley deroga la de primas a la navegación.

El Sr. ZORITA manifiesta que son independientes y que una no estorba a la otra.

El Sr. SEOANE rectifica y retira la enmienda.

El Sr. SOLANA defiende otra enmienda.

Después de contestar brevemente el señor RIU, por la Comisión, es desechada la enmienda.

El Sr. IBARRA retira también otra enmienda.

El Sr. MAURA: Esperaba que se modificara el dictamen; pero en vista de que no se ha hecho, defiende una enmienda para exponer algunas consideraciones.

Dice que pregunta si es que se va a proteger a todas las industrias; porque si es ese el intento, sólo me cabe pensar: ¿de dónde va a salir la protección?

Ahora todo son esperanzas, y por los dedos se echan cuentas que luego se verán borradas por el desengaño.

Porque el Estado español no tiene ni si-

quier fuerza necesaria para ayudar, fomentar las industrias relacionadas con las necesidades militares, que si hoy hubiera que utilizar no podrían bastar absolutamente nada a las necesidades. Pues, sin embargo, el proyecto parece, por su generalidad, querer abarcarlo todo. Ya veremos cuáles serán los números premiados de esa lotería.

No hay en la ley nada que tienda a evitar que el beneficio que se señala no dañe la legítima competencia industrial.

En la base primera, letra C, se señalan las industrias que han alcanzado una sobreproducción, y yo me pregunto: administrativamente, ¿quién va a definir esta sobreproducción? ¿Tiene medios, tiene órganos la Administración para definir cuáles son las industrias que se encuentran en la letra C? Yo creo que no.

La letra a de la misma base, que se refiere a la protección de la industria naval, parece una adición a la ley de protección a las industrias marítimas.

Y como hay muchas gentes protegidas por aquélla, dada la incoherencia entre las dos teme el orador que, al aplicarlas, padezca la justicia.

Poner limitaciones a la navegación, al destino que se ha de dar a los buques cuya construcción analiza la ley, es absurdo. Si no tiene libertad su dueño para contratar el buque, ¡bonito negocio! Ello mismo está invitando a burlar la ley, y a eso es a lo que se llevaría.

Por lo que respecta a la protección a la utilización de saltos de agua de menos de 1.000 caballos de fuerza, es extraña esta protección. Yo no la entiendo, sobre todo en un país donde esa explotación es un negocio, donde el Estado regula el capital, que es el salto.

Casa muy mal, por último, este proyecto con el interés español en Marruecos.

Por lo que respecta a las industrias relacionadas con la defensa nacional las hallo—dice en último lugar, casi pospuestas, siendo como son las más necesarias, las más indispensables para protección.

Volverá a intervenir cuando se discuta quién va a ser el definidor de lo que se protege y quién el responsable. No sabe dónde está la clavija, ni quiénes van a picotear para sacar lo que puedan en ese montoncillo de maíz.

Quiera Dios que este proyecto no sea una servidumbre para otro Gobierno, y lo que es peor, un desprestigio.

El ministro de HACIENDA: Yo debo decir que si nos equivocamos, el país sabrá disculparnos; pero el desprestigio ese que señala el Sr. Maura no puede ser consecuencia de nuestro deseo de ofrecer al país una solución que demandan las circunstancias.

Proclamar la infecundidad de la ley y prever un desprestigio no es sino la influencia de ese pesimismo del Sr. Maura (éste sonríe) que se refleja en todos sus discursos.

Y vamos al proyecto.

No se ha fijado el Sr. Maura en el texto del proyecto, ya que habla de que están incluidas en él todas las industrias.

Hay garantías absolutas en el proyecto para evitar perjuicios a las industrias establecidas. Estas podrán acudir al Poder público porque se publicarán todos los expedientes de concesión en los Boletines Oficiales, Gaceta de Madrid, etc.

Por lo que respecta a la industria naval, este proyecto viene a traer una nueva protección a la misma, que se necesitará más que ninguna otra después de las consecuencias de la guerra.

El Sr. Maura pregunta qué alcance tiene la frase «con destino a la marina mercante». Teme que cuando se enajene un barco a un extranjero.

El Sr. MAURA: No es ese el alcance de mi observación.

El ministro de HACIENDA: Pues no veo otro alcance. Si no hay otro alcance que la posible salida de la marina mercante española.

El Sr. CANALS: La solución está en el párrafo siguiente. (De un texto leído por el ministro.)

El ministro de HACIENDA (después de una pausa y ante la interrupción del Sr. Canals): Permítame el Sr. Canals, con toda la consideración para su persona, que en estos momentos no le considere como escudero del señor Maura. (Rumores.)

Se trata, con la protección a los saltos de agua, de proteger a esta gran industria porque tiene una gran trascendencia en relación con la posible reducción del carbón en España, facilitando, en vez de éste, fuerza hidroeléctrica.

En lo de Marruecos se demuestra que vamos todos tras una política comercial, pacífica en aquella zona. Esta iniciativa era necesaria, y por eso la traemos en esta ley. De lo contrario, no estaría este proyecto en relación con el resto de nuestra política.

Creo, finalmente, que no nos faltarán millones; nos faltarán tal vez iniciativas industriales y hombres capaces de ellas. Pero si después, cuando haya muchas chimenas y funcionen muchas fábricas, haya que acudir a procurar más dinero, me alegraré de haber incurrido en el error que señala el Sr. Maura. (Muy bien.)

El Sr. MAURA: Es que esta ley se propone cosas que todos deseamos; pero quiere lograrlas por caminos que todos creemos equivocados.

¿Quién no ha de desear que se amplie la explotación de los saltos de agua? Lo que yo digo es que la medicina es innecesaria, porque la explotación de los saltos seguirá inmediata y necesariamente, sin protección alguna, al desarrollo industrial. Si acaso, necesitarían protección las industrias que se derivan del salto de agua.

Añade que el proyecto no sirve para aumentar el tonelaje de la Marina mercante. Eso se aplica a la construcción de un tonelaje determinado.

Yo entiendo ya sintéticamente que el Poder público—ahora el Parlamento—debió determinar cuáles son las industrias que hay que proteger, y no engañar a las demás con esperanza alguna. Porque si el ministro de Hacienda cree que todas van a poder ser protegidas, está en un error profundísimo; yo creo que con tal intento no se lograría llegar a la mitad del camino. Los anuncios en la

Gaceta y demás garantías que ya lei en el proyecto, ¿de qué sirven? Yo pregunto: ¿quién va a resolver las consultas? Eso es lo que yo pregunto. El Sr. Alba ha mencionado eso del desprestigio de que yo hablé con la salsa del pesimismo; pero el desprestigio se derivará de la actuación del Poder público, que no se resistirá a peticiones de industrias, y que no se atreverá a negar auxilio.

Por lo que respecta a las industrias relacionadas con la defensa nacional, mientras no existan robustas y firmes, de nada servirán los presupuestos de Guerra y Marina.

La forma mejor de proteger las industrias es que el Estado les compre los materiales que necesitan, y con ello esos mismos gastos no se perderían.

El Gobierno, el Poder público no puede entregar a la lucha a los intereses industriales, y ni en la sombra, ni a la luz del día se puede abandonar al más decidido, al más acaudalado.

El ministro de HACIENDA vuelve a defender la utilización de los saltos de agua, que crearán la industria, y no al revés; lo mismo que hoy día los ferrocarriles crean al lado de las líneas centros de población, siendo así que antes se construían para comunicar centros existentes.

Nosotros atendemos a que la bandera de la Marina mercante sea siempre española.

Ya se habló el sábado de si este proyecto debía de señalar las industrias que se van a proteger. Yo soy partidario de que no debe el Gobierno adelantarse a la iniciativa de los ciudadanos. Podría suceder que la realidad viniera a rectificar el plan. Preferimos un procedimiento vago, pero elástico.

Esta ley es una ley circunstancial; pero creo que aun con todas estas facilidades, no habrá preparación técnica suficiente en España, ni potencia productora para consumir todo el crédito que se consigna. ¡Ojalá las hubiera!

El Gobierno no oculta una gravedad, que es la que se deduce de la regulación de los beneficios. Esas aves que habrán de acudir a picotear esos granos de maíz, deben encontrar más garantías enfrente. Ya he dicho que el Gobierno desea que vengan todas las necesarias en forma de enmiendas.

Yo aseguro que todas las cautelas que me parecían suficientes están consignadas ahí, en el proyecto; pero cuantas se crean precisas estoy dispuesto a que se consignen.

El Sr. MAURA: La esencia de mi peroración es que el Estado debe saber lo que quiere y no esperar a que terminen otras iniciativas.

Al Estado no le es indiferente el desarrollo de una u otra industria; debe favorecer la que crea más convenientes.

Aparte de esto, el primero en haber felicitado al ministro de Hacienda por su iniciativa he sido yo.

El conde de BUGALLAL: No me hubiera yo atrevido a romper el optimismo del ministro de Hacienda si no lo hubieran hecho antes voces tan autorizadas.

El menor peligro que puede haber es que estos millones se pierdan; es que va a promoverse una hostilidad entre las industrias protegidas y las similares. Eso es lo más grave.

Para mí toda protección metálica a industrias que no sean las relacionadas con la defensa nacional es muy grave, por esa hostilidad que han de provocar.

Pocas industrias, además, serán las que necesitan esto que se las va a dar, por encima de toda otra protección. Necesitan con mayor necesidad, como suprema necesidad, la facilidad de los transportes. ¿Por qué el señor ministro de Hacienda no ha resuelto antes este problema, aumentando los medios de transporte?

La utilización de los saltos de agua puede favorecerse sin necesidad de auxilios pecuniarios.

Hay dos ó tres industrias que deben llevar esa protección; pero será preciso nombrarlas, determinarlas en el proyecto.

Este tiene el peligro de que vengan infinitas de peticiones, que habrá que resolver con dificultades insuperables. No es partidario el orador de la garantía del interés; antes prefiere el préstamo del capital, que tiene un riesgo que la Administración puede hacer remotísimo.

Es absurdo que se señalen cinco millones para los préstamos de capital que ha de volver a la Administración, y para la garantía del interés, que no ha de volver, diez millones.

Vamos a seguir un camino para proteger a las industrias, en que todas las naciones han fracasado ya.

Si la garantía del interés sirve para pedir un capital en el mercado correspondiente a ese interés garantizado, ¿no es mejor que el Estado preste el capital, ya desde luego?

Hay que estudiar mucho en las industrias que tienen reproducción, en que consiste ésta, porque puede suceder que no falte mercado español para ellas, sino que obedezca este exceso de producción a una falta de dirección del Estado.

Termina su discurso el señor conde de Bugallal diciendo que se imprima una Memoria de cierta Junta que cita, que demostrará cómo funcionan las industrias españolas. (Muy bien. El señor conde de Bugallal recibe felicitaciones por su discurso.)

El ministro de HACIENDA: El Sr. Bugallal—dice—ha descendido desde las alturas de una política irreductible, que se marca al principio de su discurso, a punto en que cabe un acuerdo.

Ha dicho el Sr. Bugallal que este proyecto puede representar el peligro de que a su calor nazcan industrias artificiales. No lo tema su señoría. El proyecto señala claramente el medio de evitarlo.

Tampoco es lógico el temor que nace en el Sr. Bugallal de lo de la garantía del interés. Nadie ha de crear una industria para obtener sólo ese 5 por 100 y teniendo la seguridad de que a los quince años se le ha de retirar dicho interés.

Me han parecido muy lógicas y patrióticas las salvaduras hechas por el Sr. Bugallal respecto a las industrias con sobreproducción; pero ya he dicho la otra tarde que no es justo amparar a esas industrias que sean incapaces

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad.

Plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación completa por los jefes del Cuerpo Pérez Caballero, Revuelta, Vergara y Cortezo. Apuntes de Cálculos mercantiles y Contestaciones a todo el programa. Detalles Academia, Valverde, 22; de 3 a 6.

OPOSITORES A REGISTROS

Preparación exclusiva para Notarios, Registros y Judicatura, por especialistas. Matrícula, de 3 a 6. ESTUDIOS PROFESIONALES, San Bernardo, 17, 2.º

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta o la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina Perfecta Grosser de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 200 pesetas. Si le interesa, pida catálogo a los Talleres Mecánicos "Nana", fundados en 1838, calle de Corcos, núm. 478 - Barcelona.

¡No preocuparse!

DE CALLOS SI UNAS GORDAS. La célebre Excelsior, de peseta y 1,50, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

TARAYINA TRIDIGESTIVA

Medicamento único para curar la DISPEPSIA, GASTRALGIA, DILATACIONES, y especialmente, la ÚLCERA DEL ESTÓMAGO (estado incipiente). Curaciones asombrosas conocidas como verdaderos milagros. Sres. Pérez, Martín y Compañía. ALCALA, 9. - MADRID

Señoras: Saldos del Príncipe.

Señoras, para saldos para Carra val. Príncipe, n.º 4, entresuelo. Teléfono número 5.455.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA. SANTAL MIDY. de los Finjos Recientes ó Persistentes. París, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ. tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colla y Compañía, PARÍS

UN PEZ GORDO QUE PESA POCO. QUIEREN PESCAR LA MAYORIA DE LAS PERSONAS Y LO CONSIGUEN COMPRANDO LOS MUEBLES Y TODO EL AJUAR DE LA CASA EN EL PALACIO U HOTEL DE VERDAS, ATOCHA 34

DOLOR DE CABEZA. Hemicranina. El Dr. M. CALBEIRO. 30 pes. Pídanse en farma.

EL LIBRO PERSONAL. Ayudamemoria para cuentas, negocios, orografía, medicina, manejo de casa. También contiene diario, derechos, deberes, claves, etc. Pedido libre. 3 pesetas. Depósito: F. P. Puerta del Sol, 15.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE. LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. MADRID. ANUNCIOS EN PERIODICOS. FIJACION DE CARTELES. IMPRESOS.

COMPRAMOS Caldera ó en buen estado, Babcock y Wilcox, ó de Mayor, de 100 ó más caballos. Una máquina de vapor semi-fija, de 3 caballos para arriba. Cuatro mil metros de hilo ó cobre electro-lítico, de 6 milímetros diámetro, y dos mil metros de tres milímetros. Diríjase: Mengotti, S. A. Antonio Acuña, 7.

SE HACEN Y COMPLETEN MEDIAS. Colegiata, 5, 2.º

Se abonan dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería á todo lujo, limousine y limousine-landulet, Garage Alhambra, 10 á 1

COMISIONES REPRESENTACIONES TRANSITOS. Francisco González. Calle de San Andrés, 13. CORUNA. En comisión y cuenta propia toda clase de operaciones mercantiles.

ORO Y PLATA. Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Se compran todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. S.A.L. 2 al 3, y P. MAYOR, 31. Tel. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

Prensas á fricción en buen estado se compran. Escribir detalles y precios á M. A. S. Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

Traducciones de idiomas. Escalimata, 13, 1.º. Izq.º

CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

SE CEDE. Gabinete amueblado. E. Guzmán, n.º 9, principal.

SENOS. Píntes Orientales. El único procedimiento que asegura el desarrollo y la firmeza del seno, sin perjudicar la salud. Aplicados por especialistas. Un frasco se vende por 750 pesetas en librerías. 60 pesetas á quien se lo pide. En farmacias, librerías y droguerías. Depósito: F. P. Puerta del Sol, 15.

DINERO. con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla Angeles, 5, segundo; de 10 á 12 y de 7 á 9.

¡ CUIDADO con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE! ¡ CUIDADO, Bronquitis, Catarrosos, Asmáticos, todos los abonados a enfermedades del Pecho; los que tenéis la garganta delicada; aquellos cuyos bronquios silban al respirar; los débiles de pulmones! Recurrid todos, sin demora, a las PASTILLAS VALDA para PRESERVAROS, para CURAROS. Medicamento respirable, el único capaz de poner remedio al mal, LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EVITAN los inconvenientes del Frio, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones. CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, No teméis porqué temer si dejáis a las PASTILLAS VALDA el cuidado de preservaros ó de curaros. Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones. No estaréis seguros de poseer, LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA si no las compráis En CAJAS de 4 Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA.

CARNAVAL. Se alquilan breakes, jardineras y camiones-plataformas á precios económicos. SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Paseo Pontones, 2. - Teléfono 808.

LIQUIDACION VERDAD POR EXCESO DE EXISTENCIAS. 21 - TETUAN - 21. Lanas doble ancho, desde 2 ptas. metro. Patenes y gabanes, desde 4 - Trajes caballero, desde 17,50 pesetas. Gabanes caballero 15 - PRECIOS INCREIBLES

EL SEÑOR Don Joaquín Pascual y Sanz HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1917 Á LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña Clotilde, don Arturo, doña Manuela, don Joaquín, doña Josefa, doña Micaela y doña Pilar; nietas; hijo político, D. Francisco Jiménez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Príncipe, 20, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplirá el coche. No se admiten coronas.

OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circuitos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL. - MADRID

MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peñafiel, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Quereis la salud? Ferro-Quina BISLERI. Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMP. - Alcalá, 9, Madrid. MILAN

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. MARTIN Y DURAN Tetuan, 3. - Madrid.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino. «Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo. - Precio en España: Pesetas 6 el frasco. De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas, Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo»; y La Parisiana. Al por mayor, Pérez Martín y C.º, Martín y Durán. MADRID.

5 CENTIMOS por PALABRA. PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES. Alquilanse dos principales Agrandes para oficina ó familia numerosa. - Puencarral, 26.

ALMONEDAS. Almoneda. Elegante mobiliario juego alcoba y gabinete. Hay piano. - Hortaleza, 132.

CONSULTAS. Reuma, gota, complicaciones, coronar, riñones, insomnio, neurastenia, debilidad, parálisis, tómb dorsal, cefalea con emanaciones baños hidro-eléctricos radium. - Instituto Radioterápico. Princesa, 58.

ESPECIFICOS. Ustede desea un tónico que cure su anemia, debilidad, convalecencia, neurastenia, catarro crónico, falta de apetito. Usted necesita «Arnaldine» (forma elixir), regenerador poderoso del organismo. Martín y Durán, Depositarios. - Madrid.

COMRAS Y VENTAS. Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Boles de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Libros antiguos y modernos. La Academia de Goya compra de 1 á 25.000 pesetas. Páiz, 1, y Mayor, 17, librerías.

ENSEÑANZA. 80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. - Éxito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 58, 56, 57, 58, 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Trabajo á domicilio ó de temporada. Semanales, confitecerías, etc. (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis. Instrucciones, detalles, escribiendo. Apartado 689. Madrid.

Negocio. Cada 1.000 pesetas renta 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. - Instrucciones gratis. Señor Guzmán, Príncipe, 7, pral. 9 á 11 y 14. Casa fundada 1880.

¿Quereis hacer vuestra vida más feliz, casándose con una mujer rica y bonita? Lo más fácil conseguir fácilmente escribes al Apartado 689, cubriendo la soluta reserva y discreción.

Dinero al comercio y profesión. Dinero. Cana, 8, entresuelo.

Negocio seguro administrado por el mismo. - Instrucciones gratis. Señor Guzmán, Príncipe, 7, pral. 9 á 11 y 14. Casa fundada 1880.

Para representaciones todas clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjase: Guillermo López, Luis de Torres, 30, Ceuta.

Colorantes. Ortega y Compañía. Bilbao. Caranilla oro. Amarillo líos. - Buscamos agentes compradores.

El mejor fotógrafo, más barato. Elástico, rápido y económico. Roca, Tetuan, 20. - Instrucciones gratis. Depósito: F. P. Puerta del Sol, 15.

El Detective Internacional. Graniza investigaciones, vigilancia, Legales autorizadas. Barcelona, 2, Madrid.